

**MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ**

**“COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES
ARTESANALES (HERRERÍA)”**

GLORIA LISSETH MANSILLA ORTÍZ

TEMA GENERAL

**“CARACTERIZACIÓN SOCIECONÓMICA, AMBIENTAL Y PROYECTOS
COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”**

**MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ**

TEMA INDIVIDUAL

**“COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES
ARTESANALES (HERRERÍA)”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2017**

2017

(c)

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

**MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ
VOLUMEN 5**

2-84-20-CPA-2017

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES
ARTESANALES (HERRERÍA)"

MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

GLORIA LISSETH MANSILLA ORTÍZ

previo a conferirsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, octubre de 2019

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías
Vocal Quinto:	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Dr. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández
Director del IIES:	Lic. Miguel Angel Castro Pérez
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



J.D.-TG No. 1,095 - 2,019
Guatemala, 6 de Noviembre de 2,019

Estudiante
Mansilla Ortiz Gloria Lisseth
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto :Quinto, Inciso 5.1, sub inciso 5.1.4 del Acta 21-2019 de la sesión realizada por Junta Directiva el 24 de Octubre de 2,019, que en su parte conducente dice:

QUINTO: ASUNTOS ESTUDIANTILES

5.1 Graduaciones

5.1.4 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General de Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1°. Aprobar los informes individuales de Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2°. Autorizar la graduación de los siguientes estudiantes:

CONTADURIA PUBLICA Y AUDITORIA

201120451 - Mansilla Ortiz Gloria Lisseth. "COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (HERRERÍA)", MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.

3°. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo no mayor de seis meses para su graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Por guiarme en el transcurso de mis estudios, por estar a mi lado en cada examen, en cada desvelo y por darme la fuerza y convicción en lograr este éxito.
- A:** La Universidad de San Carlos de Guatemala y a la facultad de ciencias económicas por abrir sus puertas para desarrollar mis estudios académicos.
- A MIS PADRES:** Por su responsabilidad y sacrificio, por sus consejos que me han servido en el transcurso de mi vida y han sido de motivación para luchar cada día.
- A TODA MI FAMILIA:** Por su colaboración, sus buenos deseos y por compartir conmigo tantos buenos momentos.
- A MIS AMIGOS:** Por ser parte de mi vida y por haber influenciado en mí para lograr esta meta y a mi novio José por su apoyo y comprensión.
- A MIS COMPAÑEROS DE EPS:** Eduardo, Javier y Sandra, por el esfuerzo que hizo cada uno para lograr este éxito.

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CONTEXTO TERRITORIAL	
1.1 DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN	1
1.1.1 Antecedentes históricos	1
1.1.2 Localización y extensión	2
1.1.3 División política y administrativa	3
1.1.4 Clima	4
1.1.5 Población	5
1.1.6 Remesas familiares	12
1.2 DE LOS CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN	12
1.2.1 Antecedentes históricos	12
1.2.2 Localización y extensión	14
1.2.3 División política y administrativa	17
1.2.4 Clima	18
1.2.5 Población	18
1.2.6 Migración	30
1.2.7 Ecosistema	30
1.2.7.1 Agua	30
1.2.7.2 Bosques	31
1.2.7.3 Suelo	32
1.2.7.4 Flora y fauna	32
1.2.7.5 Orografía	33
1.2.7.6 Áreas protegidas	33
1.3 ÁMBITO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN	33
1.3.1 Organizaciones	34
1.3.1.1 Sociales	34
1.3.1.2 Ambientales	34
1.3.1.3 Culturales	34
1.3.1.4 Deportivas	35
1.3.1.5 Otras	35

1.4	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	35
1.4.1	Educación	35
1.4.2	Salud	36
1.4.3	Agua	36
1.4.4	Drenajes	37
1.4.5	Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	37
1.4.6	Letrinas y otros servicios sanitarios	37
1.4.7	Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos	38
1.4.8	Cementerios	38
1.4.9	Sistema de tratamiento de aguas servidas	38
1.5	ENTIDADES DE APOYO	39
1.5.1	Estatales	39
1.5.2	Privadas	39
1.5.3	Internacionales	39

CAPÍTULO II CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN

2.1	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	40
2.1.1	Agrícola	41
2.1.2	Pecuaria	43
2.1.3	Artesanal	45
2.1.4	Comercio y servicios	47
2.1.5	Generación de empleo	47

CAPÍTULO III COSTOS DE PRODUCCIÓN

3.1	PRODUCCIÓN ARTESANAL DE HERRERÍA	48
3.1.1	Puerta de metal	48
3.1.2	Características tecnológicas	49
3.1.3	Volumen y valor de la producción	49
3.1.4	Destino de la producción	49
3.1.5	Flujograma del proceso productivo	49
3.1.6	Costos de la producción	51
3.1.6.1	Hoja técnica del costo directo de producción	52
3.1.6.2	Estado de costo directo de producción	53

CAPÍTULO IV FINANCIAMIENTO

4.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	55
4.1.1	Crédito	55
4.1.2	Procedimientos para obtener un crédito	57
4.1.2.1	Requisitos a cumplir	57
4.1.3	Condiciones del crédito	59
4.1.4	Marco legal aplicable	59
4.1.5	Caracterización del financiamiento	60
4.1.5.1	Financiamiento otorgado	60
4.1.5.2	Destino del financiamiento otorgado	60
4.2	FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN	61
4.2.1	Fuentes de financiamiento	61
4.2.1.1	Recursos propios	62
4.2.1.2	Recursos ajenos	62
4.2.1.3	Limitaciones del financiamiento	62
4.2.1.4	Asistencia técnica	63

CAPÍTULO V RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

5.1	ESTADO DE RESULTADOS	64
5.2	INDICADORES ARTESANALES	65
5.2.1	Producción física	65
5.2.2	Producción monetaria	66
5.2.3	Producción de factores	67
5.3	INDICADORES FINANCIEROS	69
	CONCLUSIONES	71
	RECOMENDACIONES	73
	BIBLIOGRAFÍA	74
	ANEXOS	75

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Concepción, departamento de Sololá, población y hogares por centro poblado, año: 2002 y 2017	6
2	Municipio de Concepción, departamento de Sololá, población por sexo, área geográfica, edad y pertenencia étnica, año: 2002 y 2017	7
3	Municipio de Concepción, departamento de Sololá, población económicamente activa -PEA-, por sexo, área geográfica y actividad económica, año: 2002 y 2017	8
4	Municipio de Concepción, departamento de Sololá, niveles de pobreza departamental y municipal, año: 2006, 2011, 2012 y 2014	10
5	Municipio de Concepción, departamento de Sololá, población y hogares por centro poblado, año: 2002 y 2017	19
6	Municipio de Concepción, departamento de Sololá, población por sexo, área geográfica y grupo étnico, año: 2017	20
7	Municipio de Concepción, departamento de Sololá, número de población por pertenencia étnica y religión centro poblado, año: 2017	23
8	Municipio de Concepción, departamento de Sololá, población económicamente activa -PEA-, actividad productiva por centro poblado, año: 2002 y 2017	24
9	Municipio de Concepción, departamento de Sololá, densidad poblacional por centro poblado, año: 2017	25
10	Municipio de Concepción, departamento de Sololá, tasa de empleo por centro poblado, año: 2017	27
11	Municipio de Concepción, departamento de Sololá, tasa de desempleo por centro poblado, año: 2017	28
12	Municipio de Concepción, departamento de Sololá, tasa de subempleo por centro poblado, año 2017	29
13	Municipio de Concepción, departamento de Sololá, valor de la producción, según actividades productivas, año: 2017	40

No.	Descripción	Página
14	Municipio de Concepción, departamento de Sololá, Producción agrícola, Superficie, volumen y valor de la producción por tamaño de finca y producto, año: 2017	42
15	Municipio de Concepción, departamento de Sololá, producción pecuaria, volumen y valor de la producción por tamaño de finca y producto, año: 2017	44
16	Municipio de Concepción, departamento de Sololá, producción artesanal, volumen y valor de la producción por tamaño de empresa y producto, año: 2017	46
17	Municipio de Concepción, departamento de Sololá, actividad artesanal (herrería), hoja técnica de costo directo de producción, una puerta de metal, año: 2017, (cifras en quetzales)	53
18	Municipio de Concepción, departamento de Sololá, actividad artesanal de herrería, estado de costo directo de producción, del 01 de enero al 31 de diciembre 2017, (cifras en quetzales)	54
19	Municipio de Concepción, departamento de Sololá, financiamiento de la actividad de herrería, año: 2017, (cifras en quetzales)	61
20	Municipio de Concepción, departamento de Sololá, producción artesanal de herrería (puerta), estado de resultados, del 01 de enero al 31 de diciembre 2017, (cifras en quetzales)	64

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Concepción, departamento de Sololá, centros poblados, año: 2017	3
2	Municipio de Concepción, departamento de Sololá, extensión territorial (datos en Km ²), año: 2017	16

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Concepción, departamento de Sololá, actividad artesanal (herrería), flujograma del proceso productivo, elaboración de una puerta metálica, año: 2017	50

ÍNDICE DE ANEXOS

No.	Descripción
1	Municipio de Concepción, departamento de Sololá, localización geográfica, año:2017
2	Municipio de Concepción, departamento de Sololá, localización geográfica de los centros poblados, año:2017
3	Municipio de Concepción, departamento de Sololá, estructura organizacional, año:2017

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de la Facultad de Ciencias Económicas a través del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, fomenta el acercamiento a la realidad social en la que se encuentran los centros poblados del interior de la República de Guatemala, el cual permite a los practicantes de Contaduría Pública y Auditoría, previo a optar al grado académico de Licenciado, mediante la investigación de campo y convivencia que se tiene con los habitantes durante la realización del ejercicio, detectar las necesidades y problemas por los que atraviesan los centros poblados, a fin de proponer soluciones que puedan contribuir en su desarrollo.

El tema a desarrollar en el presente informe “COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (HERRERÍA)”, el cual a su vez forma parte del informe colectivo llamado “CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA, AMBIENTAL Y PROYECTOS RURALES SOSTENIBLES”. La investigación fue realizada en el municipio de Concepción, departamento de Sololá, durante el período del 01 al 31 de octubre de 2017.

Previo al trabajo de campo, se realizó un seminario preparatorio, con el fin de fortalecer los conocimientos teóricos, destinados a orientar al practicante hacia el tema a investigar, se llevó a cabo una visita preliminar al Municipio correspondiente del 04 al 09 de septiembre de 2017.

La finalidad de la investigación es dar conocer la situación actual en la que se encuentra el municipio de Concepción, y sus potencialidades que en algún momento puedan ser explotadas por los artesanos de esta población, impulsar el mejoramiento productivo del sector artesanal, que se utilicen mejor los recursos financieros, determinar el costo de producción, financiamiento y rentabilidad de dicha actividad.

Para realizar la investigación se utilizó el método científico en sus tres fases: indagadora, demostrativa y expositiva, dentro de las técnicas empleadas se puede

mencionar: la observación directa, indirecta, entrevistas e interpretación de la información recabada, a través de cuestionarios de entrevista y boleta censal.

El presente documento está constituido por cinco capítulos, los cuales se detallan a continuación:

Capítulo I, se describen las características generales del Municipio, así como de los centros poblados que lo conforman, antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población, remesas familiares, aspectos culturales y deportivos, idioma, religión, costumbres y tradiciones, organizaciones, servicios básicos y su infraestructura.

Capítulo II, está conformado por las actividades productivas, resumen de las actividades agrícolas, pecuarias, artesanales, comercio y servicios.

Capítulo III, comprende la producción artesanal existente en el lugar, identificación del producto, características tecnológicas, volumen y valor de la producción, destino de la producción, flujograma del proceso productivo, costos de la producción, hoja técnica del costo directo de producción y estado de costo directo de producción.

Capítulo IV, conformado por los aspectos generales del financiamiento, crédito, procedimientos para obtener crédito, condiciones del crédito, marco legal aplicable y caracterización del financiamiento.

Capítulo V, se describe la rentabilidad de la producción, estado de resultados, indicadores artesanales, producción física, producción monetaria, producción de factores e indicadores financieros.

En el apartado final se incluyen las conclusiones y recomendaciones, referencias bibliográficas consultadas para la elaboración del informe y los anexos respectivos.

CAPÍTULO I

CONTEXTO TERRITORIAL

Se presentan las generalidades del municipio de Concepción, departamento de Sololá, entre las cuales se pueden citar los antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población, remesas familiares, migración, ecosistema, organizaciones, servicios básicos y su infraestructura, entidades de apoyo.

1.1 DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN

En este apartado se detallan los aspectos más relevantes sobre el Municipio, se utilizan las técnicas e instrumentos científicos necesarios para la construcción del análisis de las variables sociales y económicas relevantes para la caracterización del mismo.

1.1.1 Antecedentes históricos

“Su nombre geográfico oficial es Concepción, en algunos documentos aparece el nombre de la cabecera como Concepción Quechelaj, o como Concepción Paquixalá, cuyo vocablo viene de las voces Quixalá que en Cakchikel significa río de espinas y donde nace el río Panajachel. Se trata de un pueblo de origen precolombino, que en la época hispánica se llamaba Nuestra Señora de La Concepción. No se ha podido localizar a la fecha documento alguno que figure la fecha real en la cual se erigió en Municipio. En los datos estadísticos del año 1892 ya aparece con ésta categoría.

La primera mención documental que se conoce de Concepción es la del cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, quien en su obra “Recordación Florida” (1690), señala que la Concepción Paquixalá era un pueblo de mil doscientos habitantes pertenecientes a Panajachel.

En otra relación de la alcaldía mayor de Atitlán, escrita en 1749, se le menciona con el nombre de Nuestra Señora de Concepción y en unos escritos redactados más tarde en 1765, es citado como Nuestra Señora de la Concepción, Pajixolá, pueblo que se le conocía por

alguna prosperidad, la actividad de sus habitantes, la cría de ovejas y carneros. En la crónica del Arzobispo Pedro Cortés y Larraz, relataba su visita pastoral realizada entre 1768 y 1770 en la cual le cita como la Concepción Kixalá, pueblo anexo de la parroquia de San Francisco que contaba con cuatrocientos ochenta y dos habitantes.

Durante el período colonial Concepción perteneció primero al corregimiento de Tecpán Atitlán, que a partir de 1730 se convirtió junto al corregimiento de Atitlán, en la Alcaldía Mayor de Sololá en 1872 al ser creado el departamento de Quiché, Concepción apareció entre los municipios del departamento de Sololá.

Nunca se supo ni la fecha de fundación ni la fecha de la categorización como municipio de Concepción, pero según un archivo realizado en el año 1892, Concepción ya había sido fundado y categorizado como municipio del departamento de Sololá.” (Municipalidad de Concepción, 2008).

1.1.2 Localización y extensión

Hace referencia a la ubicación geográfica, para lo cual se consideran los rangos de latitud y longitud que permiten identificar el punto donde se encuentra el Municipio, extensión territorial (medida en kilómetros cuadrados), identificación de las vías de acceso para llegar a la Cabecera Municipal, así mismo, los códigos correspondientes a su identificación.

– Localización geográfica

El Municipio, está ubicado a 148 kilómetros de la Ciudad Capital y a 7.2 kilómetros de la Cabecera Departamental, situado en la parte noroccidental (Región VI) de la República de Guatemala, sus coordenadas son latitud norte $14^{\circ}47'05''$ y de longitud oeste $91^{\circ}47'48''$, se encuentra a una altura de 2,070 metros sobre el nivel del mar. Colinda al noroeste y oeste con Sololá, al sur con Panajachel, sureste con San Andrés Semetabaj, todos municipios del departamento de Sololá; este y noreste con Chichicastenango, municipio del departamento de Quiché

– Extensión territorial

El espacio de la superficie territorial del Municipio equivale a 40 km², correspondiente al 3% del total del departamento de Sololá, entre los 19 municipios que lo conforman.

1.1.3 División política y administrativa

Variable que permite conocer y analizar los cambios en relación a la estructura de la división política del Municipio, así como la forma en que se realiza la gestión del gobierno local y su función administrativa.

– División política

Se encuentra organizado de la siguiente manera: un pueblo que corresponde a la Cabecera Municipal, una aldea llamada Patzutzún, un cantón que lleva el nombre de Chuisolís y seis caseríos, que corresponden a: Chuitziyutz, Panucá, Chochabaj, Pujujilito, La Cumbre y Pachicoj, hacen un total de nueve centros poblados.

A continuación, se muestra la tabla que identifica los centros poblados del Municipio al año de investigación y su situación respecto del Censo 2002.

Tabla 1
Municipio de Concepción, departamento de Sololá
Centros poblados
Año: 2017

No.	Centro poblado	Censo 2002	Censo 2017
1	Concepción (pueblo)	Pueblo	Pueblo
2	Patzutzún	Aldea	Aldea
3	Chuisolís	-	Cantón
4	Chuitziyutz	-	Caserío
5	Panucá	Caserío	Caserío
6	Chochabaj	-	Caserío
7	Pujujilito	Caserío	Caserío
8	La Cumbre	-	Caserío
9	Pachicoj	-	Caserío

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

En la tabla anterior, se observa que en el año 2002, solamente existían cuatro centros poblados, en el Censo 2017 se determinó la existencia de un total de nueve centros

poblados, se adicionaron un cantón y cinco caseríos, esto muestra con claridad como los asentamientos se han formado en un periodo de 15 años que han transcurrido del Censo 2002 al año de estudio.

– **División administrativa**

Se organiza por una Corporación Municipal encabezada por el Concejo Municipal, integrado por el Alcalde, tres Síndicos, seis Concejales Titulares, un Síndico Suplente y dos Concejales Suplentes, seguido del Alcalde Municipal; existen tres Alcaldías Auxiliares y están conformadas por un Alcalde Auxiliar y dos Alguaciles, quienes son electos cada año por el Alcalde Municipal; el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- está compuesto por 19 personas, existen 15 Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE- vigentes y sus respectivas juntas directivas.

Los departamentos que integran la Municipalidad son los siguientes: Secretaría Municipal; la Dirección Administrativa Financiera Integral Municipal -DAFIM-; Dirección Municipal de Planificación -DMP-; Oficina Municipal de la Mujer -OMM-; Servicios Públicos es el órgano de ejecución para la prestación de servicios sociales; Unidad de Gestión Ambiental Municipal -UGAM-; Unidad de Administración de Información Pública; Unidad de Recursos Humanos quien gestiona los requerimientos de competitividad humana.

1.1.4 Clima

En este apartado se detallan las condiciones climáticas que rigen en el Municipio; generalmente tiene un clima templado-frío. Las temperaturas máximas tienen un rango de 19.50°C a 22.50°C, las más altas se registran en los meses de febrero, marzo y abril. Las mínimas oscilan anualmente en el rango de 6.70°C a 19.90°C, en los meses de noviembre a febrero.

Sobre la humedad relativa, los meses con mayor porcentaje son octubre y noviembre con 93%.

En cuanto al viento (medido en km/hora) los meses de mayo y junio cuentan con los registros más bajos 2.5km/hora cada uno de ellos; tal como es la tendencia general a nivel nacional los dos últimos meses del año presentan la mayor intensidad; para el mes de noviembre comienza con 5.20km/hora y febrero concluye con 7km/hora. Su dirección es al Este, con excepción de enero y julio que va hacia el norte.

Sobre la precipitación pluvial y los días de lluvia, los meses de mayo y junio con un nivel de 268.50 mm y 406.00 mm. El número de días en el año suman 125, de los que corresponden 17 al primer mes y 23 al segundo.

1.1.5 Población

Constituye la variable más importante para el presente informe, esto se debe a que las personas que habitan e interactúan en los medios sociales, económicos, políticos y ambientales de cualquier comunidad son el objeto principal de estudio.

– Población del municipio, número de hogares y tasa de crecimiento

Brinda un detalle sobre la situación demográfica del lugar, para comprender las condiciones sociodemográficas existentes.

En el siguiente cuadro, se detalla cada uno de los centros poblados, tanto la población general como el número de hogares.

Cuadro 1
Municipio de Concepción, departamento de Sololá
Población y hogares por centro poblado
Año: 2002 y 2017

No	Centro Poblado	Censo 2002				Censo 2017			
		Población	%	Hogares	%	Población	%	Hogares	%
1	Concepción (pueblo)	2,802	64.73	386	63.69	2,033	49.11	357	50.00
2	Patzutzún	1,239	28.62	177	29.21	824	19.90	139	19.47
3	Chuisolís	-	-	-	-	875	21.14	148	20.73
4	La Cumbre	-	-	-	-	171	4.13	29	4.06
5	Panucá	113	2.61	16	2.64	156	3.77	27	3.78
6	Pujujilito	175	4.04	27	4.46	52	1.26	8	1.12
7	Chochabaj	-	-	-	-	18	0.43	4	0.56
8	Chuitziyutz*	-	-	-	-	5	0.12	1	0.14
9	Pachicoj*	-	-	-	-	6	0.14	1	0.14
Total		4,329	100.00	606	100.00	4,140	100.00	714	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Año 2002, Instituto Nacional de Estadística –INE-, investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

En el cuadro anterior se puede observar que, existe una disminución en el total de población del 4.36% con relación al Censo 2002; el número de hogares incrementó en 15.13% el elemento determinante en el incremento es el número de miembros que conforman una familia; la cantidad de personas por familia en el Municipio era de 7.14 integrantes en promedio, para el año 2017 se determinó un total de 5.80 habitantes por hogar.

La tasa de crecimiento poblacional, respecto de los datos obtenidos del Censo 2002 y la investigación de campo 2017, se ha determinado que el ritmo de crecimiento para los años 2002 al 2017 la tasa de crecimiento fue de -0.29%, es decir hubo un decrecimiento en la población de Concepción.

– Población por sexo, área geográfica, edad y pertenencia étnica

El presente análisis hace referencia sobre la estructura poblacional y la identificación cultural de las familias, ambos aspectos son de vital importancia para la planificación y priorización en la ejecución de proyectos de desarrollo local.

A continuación, se encuentra el desglose de la población de las categorías enunciadas en el párrafo anterior, lo que presenta de forma clara la estructura poblacional.

Cuadro 2
Municipio de Concepción, departamento de Sololá
Población por sexo, área geográfica, edad y pertenencia étnica
Año: 2002 y 2017

Categoría	Censo 2002	%	Censo 2017	%
Población por sexo				
Masculino	2,103	48.58	2,107	50.89
Femenino	2,226	51.42	2,033	49.11
Total	4,329	100.00	4,140	100.00
Área geográfica				
Urbana	2,802	64.73	2,033	49.10
Rural	1,527	35.27	2,107	50.90
Total	4,329	100.00	4,140	100.00
Grupo étnico				
Indígena	4,329	100.00	4,102	99.08
No indígena	-	-	38	0.92
Total	4,329	100.00	4,140	100.00
Población por edad				
De 00 a 06	1,103	25.48	695	16.79
De 07 a 14	1,100	25.41	1,036	25.02
De 15 a 64	2,008	46.38	2,294	55.42
De 65 a más	118	2.73	115	2.77
Total	4,329	100.00	4,140	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Año 2002, Instituto Nacional de Estadística -INE-, investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

Como se muestra en el cuadro anterior, una de las notables variaciones es la geográfica que demuestra una diferencia con el Censo 2002, en el área urbana se observa una contracción en el año de investigación del 15.63% de la población, misma cantidad representa un incremento en lo rural respecto del período anterior, derivado a la falta de desarrollo y capacitación, los habitantes optan por trasladarse a lugares que ofrecen más oportunidades de desarrollo.

Con relación a la pertenencia étnica continúan con la misma tendencia, cabe mencionar que el 0.92% de la población, que equivale a 38 habitantes, se han declarado no maya.

En cuanto a la población por edad existe una variación importante debido a la baja en los niños menores a los seis años, disminuye en un 8.69% respecto del año 2002. Los habitantes que se encuentran en el estrato de 15 a 64 años incrementó en un 9.04%.

- Población económicamente activa -PEA-

Es la base de la fuerza de mano de obra, calificada o no calificada, con la que cuenta una población en general. Para la determinación de esta, se debe considerar a todas aquellas personas que, según el INE, estén en edad apta para poder desempeñar un trabajo determinado por algún tipo de remuneración; que no infrinja las disposiciones legales vigentes de Guatemala.

Se presenta la estructura de la PEA de forma general, las actividades económicas y el área geográfica en las que se encuentra.

Cuadro 3
Municipio de Concepción, departamento de Sololá
Población económicamente activa -PEA-
Por sexo, área geográfica y actividad económica
Año: 2002 y 2017

Descripción	Censo 2002		Censo 2017	
	Población	%	Población	%
Sexo				
Masculino	867	81.79	1,095	58.18
Femenino	193	18.21	787	41.82
Total	1,060	100.00	1,882	100.00
Área geográfica				
Urbana	725	68.40	919	48.83
Rural	335	31.60	963	51.17
Total	1,060	100.00	1,882	100.00
Actividad económica				
Agrícola	734	69.25	893	47.45
Artesanal	21	1.98	184	9.78
Comercio	86	8.11	222	11.80
Servicios	219	20.66	583	30.98
Total	1,060	100.00	1,882	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Año 2002, Instituto Nacional de Estadística -INE-, investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

Del total de población para el año 2017 el 45.45% conforman la PEA, donde se refleja un incremento del 20.97% con relación a Censo 2002; para año de investigación existe una variación del 16.36% entre hombres y mujeres económicamente activos; lo cual está altamente influenciado por la participación del hombre en actividades remuneradas como el cultivo.

Las actividades con más absorción de mano de obra es el sector agrícola con un total del 47.45% de la población económicamente activa y el segundo rubro es servicios; esto se complementa en el apartado de emigración, derivado a que la mayoría de las personas que emigran temporalmente se dedican a atender tiendas de barrio en otros Municipios.

En cuanto al área geográfica en lo rural en el Censo 2002 se tiene el 31.60%; para el año 2017 con un 51.17%. Esta condición puede ser explicada por formación de nuevos centros poblados y la incorporación de la nueva fuerza laboral en actividades agrícolas.

– Emigración

La fuente principal de la emigración es la búsqueda de fuentes de trabajo que ofrezcan suficientes ingresos para mejorar el nivel de vida de la población.

Los casos suman 232 que representa una tasa del 5.60% del total de la población, la cantidad de emigración es proporcional al número de habitantes con los que cuenta el centro poblado; estas personas en su mayoría emigran a la Ciudad Capital a trabajos de forma temporal, esto como parte de sus actividades económicas con las que complementan sus ingresos familiares.

– Inmigración

De los casos de inmigración para el año 2017 se tuvo un total de 59 observaciones que forman una tasa del 1.43%, de los cuales 52 fueron por contraer matrimonio, dos por trabajo, uno por estudios y cuatro por otros motivos. En la mayoría de los casos son las mujeres que al contraer nupcias han decidido trasladarse a la residencia de su conyugue. Pues generalmente los jefes de hogar cuentan con espacios físicos para contribuir a sus

hogares en las comunidades de donde son originarios, y obtener los medios necesarios para sus familias.

– Pobreza

Se define como la carencia de recursos económicos y/o financieros para la satisfacción de las necesidades básicas y vitales de una familia promedio.

En el siguiente cuadro, se hace un comparativo de los niveles de pobreza general y extrema a nivel departamental y municipal.

Cuadro 4
Municipio de Concepción, departamento de Sololá
Niveles de pobreza departamental y municipal
Año: 2006, 2011, 2012 y 2014

Descripción	Extrema pobreza %	Pobreza no extrema %	Total de pobreza %	No pobres %	Total
Departamento					
ENCOVI 2006	29.30	45.30	74.60	25.40	100.00
ENCOVI 2011	14.60	69.90	84.50	15.50	100.00
ENCOVI 2014	39.87	41.08	80.95	19.05	100.00
Municipio					
Mapa de pobreza 2012	29.99	55.27	85.26	14.74	100.00
Censo 2017	36.13	51.26	87.39	12.61	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vivienda: 2006, 2011 y 2014 del Instituto Nacional de Estadística y el Mapa de Pobreza de Pobreza Rural 2012, investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

Lo que refleja el cuadro anterior con respecto a las cifras del comportamiento de las condiciones de vida en general, muestra que el departamento de Sololá, en efecto se encuentra en condiciones de pobreza general muy alta.

Con relación al municipio, la pobreza no extrema para el año 2012 alcanza un 55.27% que es solamente superado por el nivel de pobreza departamental en el año 2011 es de 69.90%, lo que muestra una brecha entre pobreza general y no pobreza muy alta, con una diferencia del 14.19% respecto de la ENCOVI 2014.

– **Desnutrición**

Según el IV Censo Nacional de Talla en Escolares, realizado por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-, el nivel de desnutrición crónica en el Municipio, para el año 2015 alcanzó un 63.30%, lo cual se considera como una tasa “muy alta” de desnutrición crónica.

Las condiciones de desnutrición infantil son el resultado de las condiciones de pobreza general y extrema esto conlleva a un alto número de familias que no cuentan con los recursos necesarios para la satisfacción de sus necesidades alimenticias.

– **Empleo**

Según los datos registrados en el Censo 2002 del total de 1060 habitantes que son parte de la PEA, 659 se encontraron en condición de población ocupada, por lo que la tasa de empleo general suma un 62.15%. Para el año 2017 se calcula que la tasa de empleo ascendió a un 92.77% del total de la población que trabaja, un incremento favorable para el Municipio, este nivel supera por mucho el promedio departamental que es del 62.70%.

– **Subempleo**

Se determinó que la tasa de subempleo visible (personas que declararon trabajar menos de ocho horas diarias) es del 14.33%; es decir, que cerca de 217 personas se encuentran ocupadas, pero no dentro de un trabajo que cumpla con el mínimo de horas que la legislación nacional vigente contempla.

La población que se encuentra en subempleo no visible; es decir, aquellos que tienen un trabajo temporal o bien que realizan actividades de las cuales están sobre calificados, se tiene que para el año de investigación, este tipo de subempleo ascendió a un 38.77%; más de una tercera parte de la población ocupada; esta condición es común desde luego los pobladores y en su mayoría los que emigran, son aquellos trabajadores que buscan complementar sus ingresos con actividades económicas adicionales al trabajo en el campo.

- Desempleo

“Personas de 15 años o más, que no están ocupadas en la semana de referencia, están disponibles y buscaron activamente incorporarse a alguna actividad económica en el lapso de un mes” (Instituto Nacional de Estadística, 2014).

Se determinó que un total de 136 habitantes del Municipio buscan activamente incorporarse en una actividad económica a cambio de una remuneración, con lo cual se determina una tasa de desempleo equivalente al 7.23%.

1.1.6 Remesas familiares

Los resultados del Censo 2017 muestran que el 6% de las familias indicaron tener algún ingreso por concepto de remesas familiares. Sin embargo, durante la entrevista con el gerente de la “Caja Rural” entidad financiera, confirmó que alrededor de 15 personas acuden al centro de servicio de pago de remesas familiares en término de un mes; asimismo, señala que en promedio cada remesa asciende a un monto de Q 6,000.00. Lo que determina que reciben anualmente un total de 1.08 millones de quetzales por concepto de remesas familiares.

1.2 DE LOS CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN

En el presente apartado se tratará de forma más específica temas abordados en la sección anterior con énfasis en los centros poblados del Municipio; sin embargo, se integran otras variables tales como: aspectos culturales y deportivos, ecosistemas, agua, bosques, flora y fauna, orografía y áreas protegidas.

1.2.1 Antecedentes históricos

Se desarrollan los aspectos más importantes de la historia de cada uno de los centros poblados del Municipio, la información documentada es la recopilación de datos que proporcionaron los presidentes de los COCODE mediante el proceso de la entrevista.

- **Concepción pueblo:** el nombre de Concepción es en honor a su santa patrona Inmaculada Concepción, y no existe una fecha precisa de fundación.
- **Patzutzún:** nombre derivado de la aparición de animales llamados Patzún (similares a los patos) en el altar maya de una familia, aunque no se tiene dato exacto de su fundación se cree que data de hace 400 años aproximadamente, lo que explica la razón de ser uno de los centros poblados más grandes del Municipio.
- **Chuisolís:** su significado se deriva de, donde los Solís, dándose a entender que la familia de este apellido son en gran número los que habitan esa región.
- **Chuitziyutz:** quiere decir sobre el maguey, debido a que, en esta región había bastante y se producía lazo de maguey.
- **Panucá:** denominado así por los árboles llamados ucá que predominaban en el área hace muchos años, es una de las comunidades que data como una de las más antiguas.
- **Chochabaj:** nombre derivado de las rocas características del lugar, en el año 2002 desaparecieron algunas comunidades incluyéndola y pasó a formar parte de una de mayor categoría, en este caso a Concepción.
- **Pujujilito:** nombre derivado de un árbol denominado Puj no existe un documento que lo acredite, alrededor del año 1994 se realizó la división territorial, deja una extensión originalmente denominada Pujujil, como parte de la cabecera de Sololá y una pequeña extensión perteneciente al Municipio.
- **La Cumbre:** fue denominado de esta manera debido a que se encuentra en un lugar elevado, no se tiene un documento histórico que certifique en qué año fue fundado el caserío, sin embargo cabe mencionar que es un caserío relativamente reciente dado que para el Censo 2002 no aparece dentro de los datos oficiales.

- **Pachicoj:** originalmente era llamado Parchicoj que significa “te vas en la boca del león”, proveniente del Cakchiquel idioma predominante en el lugar, a través del tiempo fue denominado oficialmente Pachicoj.

1.2.2 Localización y extensión

Está compuesta por la localización geográfica y extensión territorial de los centros poblados que conforman el Municipio.

– Localización geográfica

Sobre los centros poblados que pertenecen al Municipio se detallan a continuación.

- **Concepción (pueblo)**

Coordenadas: latitud norte 14°47'05'', longitud oeste 91°47'48''; colinda al suroeste con el caserío La Cumbre, al noroeste con la aldea Patzutzún y la aldea Chuitziyutz, al este con Chuisolís y al sureste con Pachicoj; se ingresa por la ruta interamericana sobre el kilómetro 125 en el lugar conocido como Las Trampas con dirección al centro poblado de Godínez, que pertenece al municipio de San Andrés Semetabaj.

- **Aldea Patzutzún**

Coordenadas: latitud norte 14°48'17.5'', longitud oeste 91°07'11.3''; colinda al noreste con el municipio de Chichicastenango del departamento de Quiché, al sureste con el caserío Chuisolis, al sureste con Concepción pueblo y al noroeste con el caserío Pujujilito y la aldea Chuitziyutz.; se ubica a 36 kilómetros de la Cabecera Municipal.

- **Cantón Chuisolís**

Coordenadas: latitud norte 14°48'02.3'', longitud oeste 91°07'03.9''; colinda al noreste con el municipio de Chichicastenango del departamento de Quiché y con la aldea Patzutzún, al sureste con el caserío Panucá y al oeste con Concepción pueblo, se encuentra a 35 kilómetros de la Cabecera Municipal.

- **Caserío Chuitziyutz**

Coordenadas: latitud norte 14°47'40.3'', longitud oeste 91°08'12.6''; colinda al norte con el caserío Pujujilito, al este con la aldea Patzutún, al sur con la Cabecera Municipal y al noroste con el caserío Chochabaj; se encuentra a 38 kilómetros de la Cabecera Municipal.

- **Caserío Panucá**

Coordenadas: latitud norte 14°47'47.9'', longitud oeste 91°06'57.7''; ubicado a 34 kilómetros de la Cabecera Departamental; colinda al norte y al este con el municipio de Chichicastenango del departamento de Quiché, al sur con el municipio de San Andrés Semetabaj, al oeste con el caserío Pachicoj.

- **Caserío Chochabaj**

Coordenadas: latitud norte 14°48'36.4'', longitud oeste 91°08'22.9''; colinda al norte con el caserío Pujujilito y al sur con la Cabecera Municipal, al sureste el caserío Chochabaj y al noroeste con el municipio de Sololá.; si su ingreso es por la ruta interamericana en el kilómetro 135, se ubica un camino de terracería que atraviesa el caserío Pujujilito se recorren dos kilómetros pendiente abajo hasta llegar al Caserío.

- **Caserío Pujujilito**

Coordenadas: latitud norte 14°48'41.1'', longitud oeste 91°07'51.3''; ubicado a 29 kilómetros de la Cabecera Municipal; colinda al norte con el municipio de Sololá, al sureste con la aldea Patzutún, al sur con la aldea Chuitziyutz y al suroeste con el caserío Chochabaj.

- **Caserío La Cumbre**

Coordenadas: latitud norte 14°46'37.3'' longitud oeste 91°08'41.5'', ubicado a 1.2 kilómetros de la Cabecera Municipal; colinda al norte con Concepción pueblo, al este con el caserío Pachicoj y al sur y oeste con el municipio de Sololá.

- **Caserío Pachicoj**

Coordenadas: latitud norte 14°47'23.3'', longitud oeste 91°08'32.3''; al sureste con la Cabecera Municipal a 1.5 kilómetros, colinda al norte con el caserío Chuisolís, al este con el caserío Panucá, al sur con el municipio de Panajachel del departamento de Sololá y al oeste con el caserío La Cumbre; su ruta de acceso es a través de la calle principal del Municipio, hasta llegar al caserío La Cumbre el cual debe ser atravesado para llegar.

- **Extensión territorial**

En la siguiente tabla se muestra la extensión territorial de cada uno de los centros poblados, esto con el fin de determinar cuál es el peso territorial con el que cada uno de ellos cuenta. Esto para determinar el nivel de importancia que cada uno de ellos para los planes de desarrollo Municipal en función de la asignación de recursos que se necesiten.

Tabla 2
Municipio de Concepción, departamento de Sololá
Extensión territorial (datos en Km2)
Año: 2017

No.	Nombre	Extensión territorial
1	Concepción (pueblo)	10.85
2	Aldea Patzutzún	4.50
3	Cantón Chuisolís	3.88
4	Caserío La Cumbre	2.00
5	Caserío Panucá	4.66
6	Caserío Pujujilito	3.00
7	Caserío Chochabaj	1.76
8	Caserío Chuitziyutz	2.50
9	Caserío Pachicoj	6.85

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Dirección Municipal de Planificación (DMP).

La tabla anterior denota que Concepción pueblo es el más grande en extensión territorial, seguido de la aldea Patzutzún; dichas extensiones corresponden propiamente a las áreas habitadas por sus pobladores, no obstante, éstas no incluyen las extensiones de tierra dedicadas a la agricultura, bosques y terrenos municipales.

1.2.3 División política y administrativa

Es la variable que permite analizar no solo los cambios que pueda haber en un área, en la división política, sino también en su función administrativa.

– División política

El Municipio se divide políticamente con un pueblo, una aldea llamada Patzutzún, un Cantón que lleva el nombre de Chuisolís y seis Caseríos, que corresponden a: Chuitziyutz, Panucá, Chochabaj, Pujujilito, La Cumbre y Pachicoj.

– División administrativa

Se presenta una breve descripción de cómo se encuentran integrados cada uno de los centros poblados.

- **Concepción (pueblo):** en este centro poblado se encuentran los COCODE integrado por 26 personas, todos ellos electos popularmente por medio de asamblea.
- **Aldea Patzutzún:** cuenta con un Alcalde Auxiliar, nombrado cada año por el Alcalde Municipal y cuatro Alguaciles, quienes a su vez fungen como integrantes del COCODE.
- **Cantón Chuisolís:** un Alcalde Auxiliar, nombrado cada año por el Alcalde Municipal. Los miembros del COCODE y los Alguaciles son electos por medio de asamblea.
- **Caserío Chuitziyutz:** tiene un Alcalde Auxiliar nombrado cada año por el Alcalde Municipal y cinco integrantes del COCODE electos por medio de asamblea.
- **Caserío Panucá:** cuenta con un Alcalde Auxiliar nombrado cada año por el Alcalde Municipal y cinco integrantes del COCODE son electos por medio de asamblea, no hay alguaciles.

A continuación se detallan como están integrados los COCODE de los demás centros poblados del Municipio: caserío Chochabaj cuenta con tres integrantes; caserío Pujujilito con cinco; caserío La Cumbre integrado por cinco; caserío Pasiguán cuenta con cinco; caserío Pachicoj con cuatro, quienes son electos por medio de asamblea, estos centros poblados no cuentan con alcalde auxiliar ni alguaciles.

1.2.4 Clima

Las temperaturas máximas y mínimas, evidencian que en el Municipio para el período de la investigación de campo el clima en general, se determina como templado.

En cuanto a su humedad, se puede considerar como un lugar húmedo, con un porcentaje anual promedio de 88.00%, con esto supera el referente a nivel nacional que es de 74.57%. Su ciclo de lluvias tiene un total de 125 días, esto indica que una tercera parte del año llueve, con lo que acumula un total de 1,375.50 mm de precipitación, los meses de mayo a octubre marcan la estación de invierno.

La velocidad media del viento es de 5.26 km/hora, con dirección al Este, son los meses de noviembre a marzo los que reportan los límenes máximos de velocidad; sin embargo, el mes con mayor velocidad de viento es julio.

1.2.5 Población

En este apartado se efectúa el análisis correspondiente de la población, el análisis se profundiza en los centros poblados que integran el Municipio.

– Habitantes por centro poblado, número de hogares y tasa de crecimiento

La determinación de la oferta de servicios que presta la municipalidad debe ir en función de la demanda de la población; la demanda actual, la demanda potencial y las brechas o déficit de la prestación de estos son fácilmente identificables si y solo si se tiene claridad del número de habitantes que existen en el Municipio.

A continuación, se presenta en el siguiente cuadro, los datos poblacionales que durante la investigación se recopilaron.

Cuadro 5
Municipio de Concepción, departamento de Sololá
Población y hogares por centro poblado
Año: 2002 y 2017

No.	Centro Poblado	Censo 2002				Censo 2017			
		Población	%	Hogares	%	Población	%	Hogares	%
1	Concepción (pueblo)	2,802	64.73	386	63.69	2,033	49.11	357	50.00
2	Patzutzún	1,239	28.62	177	29.21	824	19.90	139	19.47
3	Chuisolís	-	-	-	-	875	21.14	148	20.73
4	La Cumbre	-	-	-	-	171	4.13	29	4.06
5	Panucá	113	2.61	16	2.64	156	3.77	27	3.78
6	Pujujilito	175	4.04	27	4.46	52	1.26	8	1.12
7	Chochabaj	-	-	-	-	18	0.43	4	0.56
8	Chuitziyutz	-	-	-	-	5	0.12	1	0.14
9	Pachicoj	-	-	-	-	6	0.14	1	0.14
Total		4,329	100.00	606	100.00	4,140	100.00	714	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

El análisis de cada una de las variables que se presentan en el cuadro anterior, se realizará de forma separada a continuación:

– **Habitantes por centro poblado**

Tal como se puede observar, para el año 2002 Concepción pueblo se constituía como el centro poblado de mayor afluencia con un 64.73% del total de la población; para el año de investigación de campo pasa a tener un 49.11%, disminuye a 769 habitantes, que representan una variación del 29.05%; sin embargo, la diferencia es solamente del 16.36%; esto se explica desde la redistribución de los nuevos centros poblados, como es el caso más relevante de Chuisolís que cuenta con un peso poblacional del 20.73%.

– **Número de hogares**

Los centros poblados han reducido en general el número de habitantes por hogar desde el año 2002 al año 2017; se determinó una disminución significativa en la composición de miembros por familia fueron: Concepción pueblo, Patzutzún y Panucá que pasaron de tener 7.26, 7.00 y 7.06 a 5.69, 5.93 y 5.78 respectivamente.

– **Tasa de crecimiento**

Se estima con los datos del Censo de Población de 1994 y el Censo de Población de 2002, muestran que el Municipio crece a un ritmo de 3.05% anual; La investigación de campo Censo 2017 entre el Censo 2002, es de -0.29%.

– **Población por sexo, área geográfica, grupo étnico y edad**

La descripción de la población en estas subvariables tiene como objeto hacer énfasis en la determinación de la estructura poblacional y por tanto cuál deberá ser el enfoque de los planes de desarrollo local.

Se muestra en el siguiente cuadro, la estructura poblacional por sexo, área geográfica y grupo étnico en comparación con el Censo 2002 y 2017, por cada uno de los centros poblados.

Cuadro 6
Municipio de Concepción, departamento de Sololá
Población por sexo, área geográfica y grupo étnico
Año: 2002 y 2017

Centro poblado	Por sexo											
	Censo 2002						Censo 2017					
	Masculino		Femenino		Total		Masculino		Femenino		Total	
	%		%		%		%		%		%	
Pueblo	1,365	48.72	1,437	51.28	2,802	64.73	1,034	50.86	999	49.14	2,033	49.11
Patzutzún	602	48.59	637	51.41	1,239	28.62	434	52.67	390	47.33	824	19.90
Chuisolís	-	-	-	-	-	-	435	49.71	440	50.29	875	21.14
La Cumbre	-	-	-	-	-	-	92	53.80	79	46.20	171	4.13
Panucá	58	51.33	55	48.67	113	2.61	76	48.72	80	51.28	156	3.77
Pujujilito	78	44.57	97	55.43	175	4.04	28	53.85	24	46.15	52	1.26
Chochabaj	-	-	-	-	-	-	12	66.67	6	33.33	18	0.43
Chuitziyutz	-	-	-	-	-	-	3	50.00	3	50.00	6	0.14
Pachicoj	-	-	-	-	-	-	1	20.00	4	80.00	5	0.12
Total	2,103	48.58	2,226	51.42	4,329	100.00	2,115	51.09	2,025	48.91	4,140	100.00
Centro poblado	Área geográfica											
	Censo 2002						Censo 2017					
	Urbana		Rural		Total		Urbana		Rural		Total	
	%		%		%		%		%		%	
Pueblo	2,802	100.00	-	-	2,802	64.73	2,000	98.38	33	1.62	2033	49.11
Patzutzún	-	-	1,239	100.00	1,239	28.62	-	-	824	100.00	824	19.90

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Área geográfica												
Centro poblado	Censo 2002						Censo 2017					
	Urbana	%	Rural	%	Total	%	Urbana	%	Rural	%	Total	%
Chuisolís	-	-	-	-	-	-	-	-	875	100.00	875	21.14
La Cumbre	-	-	-	-	-	-	-	-	171	100.00	171	4.13
Panucá	-	-	113	100.00	113	2.61	-	-	156	100.00	156	3.77
Pujujilito	-	-	175	100.00	175	4.04	-	-	52	100.00	52	1.26
Chochabaj	-	-	-	-	-	-	-	-	18	100.00	18	0.43
Chuitziyutz	-	-	-	-	-	-	-	-	5	100.00	5	0.12
Pachicoj	-	-	-	-	-	-	-	-	6	100.00	6	0.14
Total	2,802	64.73	1,527	35.27	4,329	100.00	2,000	48.31	2,140	51.69	4,140	100.00

Grupo étnico												
Centro poblado	Censo 2002						Censo 2017					
	No indígena	%	Indígena	%	Total	%	No indígena	%	Indígena	%	Total	%
Pueblo	-	-	2,802	100.00	2,802	64.73	36	1.77	1,997	98.23	2,033	48.68
Patzutzún	-	-	1,239	100.00	1,239	28.62	1	0.11	874	99.89	875	21.31
Chuisolís	-	-	-	-	-	-	1	0.12	823	99.88	824	20.06
La Cumbre	-	-	-	-	-	-	-	-	171	100.00	171	4.17
Panucá	-	-	113	100.00	113	2.61	-	-	156	100.00	156	3.80
Pujujilito	-	-	175	100.00	175	4.04	-	-	52	100.00	52	1.27
Chochabaj	-	-	-	-	-	-	-	-	18	100.00	18	0.44
Chuitziyutz	-	-	-	-	-	-	-	-	6	100.00	6	0.15
Pachicoj	-	-	-	-	-	-	-	-	5	100.00	5	0.12
Total	-	-	4,329	100.00	4,329	100.00	38	0.92	4,102	99.08	4,140	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Año 2002, Instituto Nacional de Estadística –INE-, investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

El análisis de cada una de las variables que se han presentado en el cuadro anterior, se realizará de forma separada, en el orden en que se encuentra los datos.

– Población por sexo

Para el año 2002, el número de mujeres formaban el 51.42% del total de los habitantes; esta relación ha cambiado en los últimos años pues para el año 2017 bajó a un 48.91%, el número de hombres incrementó 2.51%.

– Población por área geográfica

Para el Censo 2002 el porcentaje de habitantes en las áreas rurales constituían 35.27% del total de la población; para el 2017 la cantidad de personas que habitan dicha área forman

el 51.69%, lo anterior como se ha mencionado en otros apartados obedece a la necesidad de expandir las áreas habitacionales.

- Población por grupo étnico

La pertenencia étnica se caracteriza por su alta identificación indígena, es algo que se ha mantenido en los últimos 15 años, para el año 2002 fue el único Municipio en todo el país, en el que toda su población se identificó como indígena; para el 2017 la situación no ha tenido variaciones significativas en cuanto que menos del uno por ciento declaró no ser indígena, Concepción pueblo tuvo el mayor número de observaciones (38) de no indígenas.

• Por religión y pertenencia o identificación étnica

Como parte del análisis del presente estudio, es necesario entender las circunstancias de auto identificación de los pueblos. La comprensión de estos aspectos puede comprobar la viabilidad y funcionalidad de las políticas de desarrollo local o cuáles deberían de ser estas en función de la aceptación de las mismas, se debe determinar si estas son o no afines y compatibles con su auto identificación y credo.

El siguiente cuadro detalla entonces la forma en que la población, por medio del Censo, se ha auto determinado sobre estas variables.

Cuadro 7
Municipio de Concepción, departamento de Sololá
Número de población por pertenencia étnica y
Religión por centro poblado
Año: 2017

No.	Descripción Centro poblado	Religión					Grupo étnico			
		Católica	Protestante	Maya	Otra	Ninguna	Total	Maya	No maya	Total
1	Concepción (pueblo)	899	580	171	250	133	2,033	1997	36	2,033
2	Chuisolís	611	88	45	117	14	875	874	1	875
3	Patzutzún	687	70	28	33	6	824	823	1	824
4	La Cumbre	132	19	7	10	3	171	171	-	171
5	Panucá	74	25	19	-	38	156	156	-	156
6	Pujujilito	46	6	-	-	-	52	52	-	52
7	Chochabaj	18	-	-	-	-	18	18	-	18
8	Chuitziyutz	3	3	-	-	-	6	6	-	6
9	Pachicoj	-	5	-	-	-	5	5	-	5
Total		2,470	796	270	410	194	4140	4,102	38	4,140

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

Sobre la base de lo descrito en el cuadro anterior, el 62.93% de los habitantes confirmaron pertenecer a la iglesia católica y un 19.76% declaró pertenecer a la iglesia evangélica. En cuanto al grupo étnico la maya descendiente es muy alta, tal como lo describe el Censo 2002 donde el 100% de la población se auto determinó como maya descendiente y la relación se mantiene para el Censo 2017, dado que del total de personas entrevistadas el 99.06% se definió como maya; en tanto que solamente 38 personas se definieron como no maya.

● **Población económicamente activa -PEA-**

Se debe considerar como un referente más preciso a la población ocupada, se denomina como: “aquellas personas de 15 años o más que durante la semana de referencia haya llevado a cabo, en un intervalo de al menos una hora, alguna actividad económica, trabaja por un sueldo o salario en metálico o especie” (Instituto Nacional de Estadística, 2014).

Para el estudio de la PEA el siguiente cuadro cuenta con un desglose de esta población por centro poblado y actividad productiva.

Cuadro 8
Municipio de Concepción, departamento de Sololá
Población Económicamente Activa -PEA-
Actividad productiva por centro poblado
Año: 2002 y 2017

Censo 2002										
	Agrícola	%	Artesanal	%	Comercio	%	Servicios	%	Total	%
Pueblo	578	78.78	5	23.81	65	75.58	82	37.44	730	68.87
Patzutzún	122	16.62	14	66.67	11	12.79	108	49.32	255	24.06
Chuisolís	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
La Cumbre	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Panucá	23	3.13	2	9.52	7	3.49	5	2.28	33	3.11
Pujujilito	11	1.50	-	-	3	8.14	24	10.96	42	3.96
Chochabaj	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Chuitziyutz	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pachicoj	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	734	100.00	21	100.00	86	100.00	219	100.00	1,060	100.00
Censo 2017										
	Agrícola	%	Artesanal	%	Comercio	%	Servicios	%	Total	%
Pueblo	569	46.72	33	27.27	70	46.98	242	61.42	914	48.57
Patzutzún	236	19.38	51	42.15	29	19.46	35	8.88	351	18.65
Chuisolís	267	21.92	26	21.49	26	17.45	88	22.34	407	21.63
La Cumbre	66	5.42	-	-	12	8.05	12	3.05	90	4.78
Panucá	47	3.86	10	8.26	9	6.04	17	4.31	83	4.41
Pujujilito	25	2.05	-	-	3	2.01	-	-	28	1.49
Chochabaj	5	0.41	1	0.83	-	-	-	-	6	0.32
Chuitziyutz	1	0.08	-	-	-	-	-	-	1	0.05
Pachicoj	2	0.16	-	-	-	-	-	-	2	0.11
Total	1,218	100.00	121	100.00	149	100.00	394	100.00	1,882	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

De acuerdo con el cuadro anterior, revela que en total el 64.71% de la población se dedica a las actividades agrícolas, le sigue servicios y comercio para el año 2017. Esto es coherente si se considera que en su mayoría las personas entrevistadas confirmaron tener alguna extensión de tierra mínima.

El centro poblado con mayor participación de PEA es Concepción pueblo, con el 48.57%; Chuisolís es el siguiente con mayor peso de población económicamente activa ocupada; sigue la secuencia de Concepción pueblo en cuanto a lo agrícola, dado que el 65.60% de su población labora en este sector; pero a diferencia del otro los servicios representan un 21.62% de sus actividades económicas; los comercios junto con lo artesanal quedan en tercer lugar con un 6.38%.

- **Densidad poblacional**

Se analizará la densidad demográfica por cada uno de los centros poblados, es importante contar con esta información pues este es un referente para comprender las necesidades de habitación; así como, la expansión de la frontera agrícola y es un punto de partida para la búsqueda de soluciones preventivas a estas situaciones.

En cuanto a lo antes mencionado sigue el cuadro de densidad poblacional que detalla la situación particular de cada uno de los centros poblados.

Cuadro 9
Municipio de Concepción, departamento de Sololá
Densidad poblacional por centro poblado
Año: 2017

No.	Centro Poblado	Población	Extensión Km ²	Densidad demográfica
1	Pueblo	2,033	10.85	187.37
2	Patzutzún	824	4.50	183.11
3	Chuisolís	875	3.88	225.52
4	La Cumbre	171	2.00	85.50
5	Panucá	156	4.66	33.84
6	Pujujilito	52	3.00	17.33
7	Chochabaj	18	1.76	10.23
8	Chuitziyutz	5	2.50	2.00
9	Pachicoj	6	6.85	0.88
Total		4,140	40.00	103.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

Para comprender de forma integral los resultados del cuadro 9, el Municipio cuenta con un nivel más bajo que el promedio departamental; esto se debe a las amplias extensiones de tierra y al bajo crecimiento poblacional. En Concepción pueblo, Patzutzún y Chuisolís son los centros poblados que están por encima de la media; seguido de la aldea La Cumbre, la cual está por debajo del promedio general; el resto de las comunidades por su baja población tiene como resultado un nivel bajo de densidad.

- **Pobreza**

Se utiliza el método de la línea de pobreza, se determina que del total de las familias entrevistadas suman un total de 714; de las cuales el 94.81% declaró que sus ingresos ordinarios están por debajo del costo de la Canasta Básica de Alimentos -CBA- presentada

en la ENCOVI 2014; por lo que esto se consolida como el nivel de pobreza extrema en el Municipio.

Como resultado de la evaluación individual de los centros poblados y el caso urbano, se determinó que la concentración de familias en condiciones de extrema pobreza se encuentra en el área rural. El 51.71% están distribuidas en las comunidades rurales y el 49.28% se concentran en el sector de Concepción pueblo.

De las familias en condición de pobreza no extrema, el 67.85% se concentran de igual forma en Concepción pueblo, deja un 32.14% en el área rural, esta relación se da en función que la mayoría de familias del área rural se encuentran en condición de pobreza extrema.

- **Desnutrición**

Con los datos proporcionados por el Centro de Atención Permanente y los Puestos de Salud, se presentan los datos registrados de desnutrición crónica y aguda durante el período de octubre 2016 a septiembre de 2017.

Los niños menores de dos años son los que representan mayor desnutrición infantil: para Concepción pueblo se estima una tasa de desnutrición infantil del 49.51%, el centro poblado con mayor número de casos registrados; el cual asciende a 51 casos, tanto por el peso poblacional como por el acceso al Centro de Atención Permanente. Así mismo, se registraron un total de dos casos de desnutrición aguda, que representan un 3.84% fuera del rango del porcentaje de desnutrición crónica ya mencionada; si se integran ambas cifras se determina que más de la mitad (53.35%) de los niños menores de dos años padecen de desnutrición en general.

Por su parte el segundo centro poblado que muestra más casos de desnutrición crónica infantil es Chuisolís con 43 casos registrados, con un total de 74.13% de niños que se encuentran en esta condición; Patzutzún registra una tasa de desnutrición crónica infantil del 11.36%. En los demás centros poblados no se registraron casos de desnutrición.

- **Empleo**

La tasa de empleo de los centros poblados del Municipio así como la relación laboral que tienen los habitantes (trabajo propio o relación de dependencia), el comparativo entre las personas que tiene un trabajo (Población Ocupada) y aquellas que simplemente pertenecen a la PEA.

En el siguiente cuadro se detalla la relación de dependencia laboral, el total de las personas que cuentan con un trabajo y su peso relativo respecto de la PEA.

Cuadro 10
Municipio de Concepción, departamento de Sololá
Tasa de empleo por centro poblado
Año: 2017

No.	Descripción	Propio	Relación de dependencia	Total	PEA	Tasa
1	Concepción (pueblo)	401	498	899	914	98.36
2	Patzutzún	201	147	348	351	99.15
3	Chuisolís	93	204	297	407	72.97
4	La Cumbre	14	73	87	90	96.67
5	Panucá	22	57	79	82	96.34
6	Pujujilito	13	15	28	29	96.55
7	Chochabaj	6	-	6	6	100.00
8	Chuitziyutz	1	-	1	1	100.00
9	Pachicoj	1	-	1	2	50.00
Total		752	994	1,746	1,882	92.77

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

El cuadro que antecede analiza la situación laboral en el Municipio, existe una tasa general del 92.77% de empleo; sin embargo, la cual supera el promedio departamental que asciende a 62.70%.

Para el caso de Concepción pueblo se estima una tasa de 98.36% de empleo de la cual el 55.39% de esta se encuentra en relación de dependencia; cabe mencionar, que el sector que absorbe la mayor cantidad de mano de obra en el pueblo es el sector agrícola seguido del comercio, esta relación se basa en los ciclos de la producción agrícola local y la necesidad de agenciarse de recursos económicos complementarios para las familias.

Patzutzún, cuenta con una tasa del 99.15% de población ocupada; en esta comunidad la relación es inversa a la de Concepción pueblo, dado que la mayoría de las personas están en condición de trabajo por su cuenta o propio que equivale al 57.76%. En este centro poblado la distribución de la mano de obra entre los sectores económicos es más equitativa; a pesar de que concentra un 54.40% de mano de obra en el sector agrícola, pero los sectores: artesanal, comercio y servicios se distribuyen en rangos no mayores al 20%.

Panucá muestra una tasa de empleo del 96.34%, es en apariencia una tasa muy alta, sin embargo, lo que se debe considerar en esta comunidad es el número de habitantes que se encuentran en el caserío, el cual es menor a 100 personas.

- **Tasa de desempleo**

Consideradas como las personas en edad mayor de 14 años, que están en búsqueda activamente de un trabajo.

En el siguiente cuadro se detalla el número de desempleados, por centro poblado, la PEA y la tasa de desempleo.

Cuadro 11
Municipio de Concepción, departamento de Sololá
Tasa de desempleo por centro poblado
Año: 2017

No.	Descripción	Masculino	Femenino	Total	PEA	Tasa
1	Concepción (pueblo)	10	5	15	914	1.64
2	Chuisolís	2	1	3	351	0.85
3	Patzutzún	63	47	110	407	27.03
4	La Cumbre	3	-	3	90	3.33
5	Panucá	3	-	3	82	3.66
6	Pujujilito	-	1	1	29	3.45
7	Chochabaj	-	-	-	6	-
8	Chuitziyutz	-	-	-	1	-
9	Pachicoj	-	1	1	2	50.00
Total		81	55	136	1,882	7.23

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

Se puede analizar entonces con los datos del cuadro que, la tasa de desempleo global suma un total de 7.23%; esto refuerza la hipótesis de las razones por las cuales la tasa de

migración en el lugar es muy alta, dado que no existen fuentes de trabajo que garanticen ingresos. Con ello la necesidad de buscar recursos para la satisfacción de las necesidades de las familias, hace que los miembros de los hogares opten por realizar actividades adicionales para la obtención de los recursos mínimos de subsistencia.

- **Subempleo**

El subempleo visible, son las personas que por carencia de un trabajo formal trabajan menos de ocho horas al día.

Se presenta el siguiente cuadro con el número de casos de subempleo por cada centro poblado con relación al género de forma porcentual.

Cuadro 12
Municipio de Concepción, departamento de Sololá
Tasa de subempleo por centro poblado
Año: 2017

No.	Centro poblado	Femenino	Masculino	Total	Población ocupada	Tasa
1	Concepción (pueblo)	48	36	84	899	9.34
2	Patzutzún	33	34	67	348	19.25
3	Chuisolís	30	11	41	297	13.80
4	La Cumbre	-	-	0	87	-
5	Panucá	4	-	4	79	5.06
6	Pujujilito	14	-	14	28	50.00
7	Chochabaj	-	-	-	6	-
8	Chuitziyutz	-	-	-	1	-
9	Pachicoj	-	1	1	1	100.00
Total		129	82	211	1,746	12.08

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

Con relación a la información anterior se determinó que con excepción de Patzutzún, todos los demás centros poblados el subempleo se concentra en las mujeres, con lo que muestra que las relaciones laborales y principalmente en el área rural, son de desigualdad entre hombres y mujeres; ellas en su situación de subempleo concentran el 61.14% del total de los pobladores que se encuentran en esta condición.

1.2.6 Migración

La causa principal de la migración en los últimos 20 años ha sido la necesidad de buscar fuentes alternas de trabajo; es decir, tiene una explicación económica principalmente, en su mayoría la personas que migran del Municipio lo hacen para trabajar en tiendas y abarroterías (ya sea propia o en relación de dependencia) con el fin de complementar los ingresos para el sostenimiento de sus hogares.

1.2.7 Ecosistema

Está integrado por los recursos hídricos, bosques, suelos, flora y fauna existentes en el Municipio.

1.2.7.1 Agua

Debido a su ubicación geográfica el municipio de Concepción se encuentra rodeado de cuatro ríos, lo que hace posible que tenga múltiples nacimientos de agua que dan origen a diversas vertientes que alimentan principalmente al río San Francisco. Un total de dos riachuelos atraviesan la Cabecera Municipal.

- Río San Francisco, nace en el departamento de Quiché, y atraviesa Concepción y San Andrés Semetabaj del departamento de Sololá y desembocar en el lago Atitlán pasa por el pueblo de Concepción, los caseríos de Chochabaj, Chuitziyutz y Panucá; tiene una longitud 3.72 kilómetros, profundidad de 60"y ancho de 40". Es el mayor manto acuífero del Concepción que abastece los sistemas de riego ubicados en la Cabecera Municipal. El caudal para el año 2017, alcanzó su auge en el mes de septiembre con 959.25 litros por segundo, en tanto que para el mes de abril solamente llegó únicamente a los 56.97 L/S. En su paso por el Municipio es contaminado por aguas servidas, desechos sólidos, agrofertilizantes y otras sustancias dañinas lo afectan, Asimismo, éste desemboca en el río Panajachel.
- El río Pachorrotá que nace en el departamento de Quiché y pasa por el cantón Chuisolís y el pueblo de Concepción y desemboca en el río San Francisco. Tiene una longitud de

1.70 kilómetros, con una profundidad de 27.55" y 37.50" de ancho. Éste abastece los sistemas de miniriego instalados en la Cabecera Municipal del área noroeste.

- El Río Paxicom, nace en la aldea Patzutzún y se utiliza en miniriego. Este afluente cuenta con una longitud de 2.10 kilómetros y es poco caudaloso en verano, pero, en época de lluvia aumenta su caudal hasta el grado de arrastrar maleza y rocas de tamaño mediano y bloquea la carretera principal.
- El río Quechelajuá, nace en la Cabecera Municipal y desemboca en el río Panajachel, sus aguas están totalmente contaminadas con basura y desechos humanos provenientes de los hogares del pueblo.
- Riachuelo Chusequec, nace en el pueblo de Concepción; la profundidad en el invierno es de 5 pulgadas, en verano baja su afluencia caudal al extremo de sequedad completa; tiene longitud de 3.14 kilómetros, 8.00" de profundidad y 6.9" de ancho; desemboca en el río San Francisco, su paso en las viviendas del casco urbano están contaminadas con bolsas plásticas, no existe protección por parte de las autoridades competentes.
- Riachuelo Chuinimayá, nace en la Cabecera Municipal, la longitud es de 5.8 kilómetros desemboca en el río San Francisco, sus aguas son contaminadas por dos basureros, mide 37" de ancho y profundidad de 20", actualmente es utilizado en los riegos de las cosechas de los vecinos.

1.2.7.2 Bosques

“El municipio de Concepción utiliza el territorio principalmente para la actividad agrícola y una proporción de éste es dedicada a la actividad boscosa, la cual se realiza en laderas muy pronunciadas por ello es casi imposible su explotación agrícola. La masa boscosa del Municipio está constituida en su mayoría por pino, roble, ciprés, grevillea y encino; se encuentra ubicada principalmente en las cordilleras y laderas de las montañas. Entre las clases de pino destacadas están pino candelillo o llamado aliso” (Municipalidad de Concepción, 2017).

“Bosques mesófilos de montaña de pino y de encino aquellos cuyas floras tienen las más fuertes afinadas holárticas de las diferentes zonas ecológicas. Aun así, las afinidades neotropicales siguen son muy altas, y hasta preponderantes en el caso de varios bosques mesófilos” (Oscar Sánchez , 2003, pág. 26).

1.2.7.2.1 Suelo

La vocación del suelo en el Municipio es forestal, sin embargo, parte del territorio es utilizado para la agricultura.

Los suelos del municipio de Concepción están en la división de “Altiplanicie Central, éstos consisten una llanura fuertemente ondulada formada principalmente por ceniza volcánica pomácea. Está completamente seccionada y se caracteriza por barrancos escarpados” (Municipalidad de Concepción, 2017).

El tipo de suelo único que existe en el Municipio es el denominado “Patzité”. Sus características físicas son: color claro, de relieve escarpado, drenaje interno bueno, el suelo superficial es de textura franco arenoso, tiene un espesor aproximado de 15 a 25 centímetros; las químicas son: un Ph de 6.00, lo que lo clasifica como un suelo moderadamente ácido que al no contar con una precipitación pluvial mayor a dos mil mm, lo convierte en un suelo apto para actividades forestales.

1.2.7.3 Flora y fauna

La flora está conformada por varias especies de orquídeas silvestres las cuales se encuentran en peligro de extinción. Otras representativas del lugar son la pata de gallo, gallitos, musgo blanco y musgo verde; además de algunas variedades de pasto suave y la gama de árboles, como cipreses, pino y roble.

La fauna está constituida por aves tales como palomas, torcazas, guiras, cuervos, golondrinas, pájaro carpintero, gavilanes, canarios, sanates, curruchiches, guardabarrancos, gorriones, búhos, lechuzas y quetzalillos. Otra especie que habita la región es la de roedores, entre los cuales están los conejos de monte, liebres, ardillas grises,

tepezcuintles, taltuzas, ratones, puercoespines, gatos de monte, mapaches, zorrillos, comadreas, murciélagos, armadillos y tacuazines. Entre los herbívoros están los ciervos y los venados cola blanca y, en la especie de los carnívoros están el tigrillo y el coyote.

1.2.7.4 Orografía

Dentro de los accidentes geográficos existen 11 montañas, profundas quebradas y llanuras que son de fácil acceso cubiertas de mediana vegetación, que brindan una fisonomía propia del lugar.

1.2.7.5 Áreas protegidas

Desde la organización Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y Su Entorno - AMSCLAE-, aunque no es un ente que tenga competencia directa en materia de inclusión áreas protegidas, pero está en su Plan Operativo Anual -POA-, ha incluido dos proyectos para la conservación de bosques y la inclusión del Programa de Incentivos Forestales en el municipio de Concepción.

En cuanto a la cantidad de áreas inscritas en el Programa de Incentivos Forestales, se han incrementado de 50 Ha a 462Ha es decir un 924% esto es un importante avance en la protección de los recursos forestales.

Oficialmente, el municipio de Concepción no se encuentra dentro del programa de área protegida de la Cuenca de Atitlán con categoría de Reserva de Usos Múltiples del Consejo Nacional de Áreas Protegidas,

1.3 ÁMBITO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN

Contiene la información de las organizaciones, los servicios básicos y su infraestructura, las entidades de apoyo que pertenecen al Municipio.

1.3.1 Organizaciones

Son agrupaciones con funciones específicas, regidas por una cooperación sistemática que pretenden alcanzar fines sociales o políticos.

Se describen a continuación, las organizaciones que existen, las cuales se clasifican en sociales, ambientales, culturales, deportivas, entre otras.

1.3.1.1 Sociales

Dentro de las organizaciones sociales que existen en los distintos centros poblados del Municipio se pueden mencionar las siguientes:

- Consejos Municipales de Desarrollo -COMUDE-
- Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-
- Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural -SCDUR-

1.3.1.2 Ambientales

Dentro del Municipio no existen sedes de organizaciones que velen por el medio ambiente del lugar, sin embargo, la población recibe apoyo de Amigos del Lago, Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y Entorno -AMSCLAE- y del Centro de Estudios y Cooperación Internacional -CECI-, a través de charlas y programas para: incentivar la reforestación con el fin de evitar la erosión de los suelos, cuidar y proteger los alrededores del lago de Atitlán.

1.3.1.3 Culturales

Se refiere a aquellas que se dedican a organizar grupos de personas con el fin de fomentar la cultura de determinado lugar con características especiales. Experiencias, hábitos, costumbres, creencias y valores son las principales referencias formativas que se promueven. Actualmente el Municipio cuenta con dos organizaciones religiosas, las cuales son católicas y evangélicas.

1.3.1.4 Deportivas

Son entidades que llevan a cabo actividades en el ámbito deportivo, para crear en la sociedad un amplio conocimiento de distintas disciplinas, con la capacidad de orientar a niños, jóvenes y adultos en las distintas ramas del deporte. Actualmente el Municipio no cuenta con el apoyo de ninguna organización deportiva.

1.3.1.5 Otras

Entre otras organizaciones que fueron creadas con el afán de contribuir al desarrollo del Municipio, se encuentran las siguientes organizaciones:

- Asociación del Desarrollo Integral Indígena de Concepción, Sololá -ASDEICO-
- Asociación de Desarrollo Integral y Productivo Concepcionerita -ADIPCO-

1.4 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Este apartado lo constituye la cobertura de servicios básicos que ayudan a elevar el nivel y calidad de vida de la población.

La cobertura de servicios básicos en el Municipio que se deben tomar en cuenta son: educación, salud, agua, drenajes, energía eléctrica domiciliar, letrinas, servicios sanitarios, sistema de recolección, tratamiento de desechos sólidos, cementerios y sistema de tratamiento de aguas servidas.

1.4.1 Educación

El Municipio cuenta con siete centros educativos públicos que imparten los niveles de preprimaria, primaria y ciclo básico; dos de ellos ubicados en Concepción pueblo, los otros cinco se encuentran localizados en la aldea Patzutzún, cantón Chuisolís y en los caseríos La Cumbre, Panucá y Pujujilito que imparte los niveles de preprimaria y primaria. En cuanto a lo que se refiere a diversificado, no se imparte dentro del Municipio.

Se estableció que de los siete centros educativos la cantidad de maestros es la siguiente: preprimaria ocho, primaria 22 y a nivel medio-ciclo básico seis, con un total de 36 docentes quienes poseen un título y preparación correspondiente para cada uno.

El servicio de educación proporcionado es gratuito. Los beneficios escolares con los que cuentan los centros educativos son: una refacción al día para los estudiantes y se les proporciona material didáctico y libros.

1.4.2 Salud

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, es quien presta dicho servicio, a través de un centro de salud ubicado en Concepción pueblo, un puesto de salud en la aldea Patzutzún y un Centro de Convergencia en el cantón Chuisolís.

Las enfermedades crónicas tratadas por el MSPAS según el número de casos, se encuentran: amigdalitis aguda con 31.41%; rinofaringitis aguda (resfriado común) 29.89%; gastritis y duodenitis 13.61%; 24.06% se deriva de parasitosis intestinales, diarrea y gastroenteritis; y el 1.03% por diabetes, hipertensión y otras. En su conjunto estas enfermedades dan como resultado una tasa de 398 por cada mil habitantes.

1.4.3 Agua

El agua que consume la mayor parte de la población es entubada, debido a que no poseen un sistema de tratamiento de purificación; para abastecer a la población, de los centros poblados el agua proviene de seis nacimientos propios que administra la Municipalidad son: Concepción pueblo, Chuisolís y la Cumbre los mismos cuentan con un tanque de recolección de agua para la posterior distribución para la población del lugar; los tres restantes se localizan en los caseríos Chuitziyutz, Pachicoj y Panucá, de estos se extrae directamente por tubería.

El 85.99% del total de viviendas se abastecen de agua a través de chorro exclusivo para una vivienda; el 10.22% de la población se abastece de chorro público.

Para consumo del agua el 65.27% de los hogares utilizan diferentes métodos para potabilizarla tales como: clorarla, hervirla e implementación de filtros naturales; el 3.22% compra el agua purificada; y el 31.51% de la población no la potabiliza para su consumo, esto como consecuencia de la falta de información sobre los diferentes métodos para mejorar la calidad del recurso y la capacidad económica para la compra del vital líquido.

1.4.4 Drenajes

Las viviendas que poseen servicios sanitarios conectados a drenajes representan un 39.63% y el 60.36% restante no tienen servicio sanitario con sistema de evacuación, el área rural no cuenta con servicios de drenajes. La infraestructura del sistema de drenajes es adecuada; sin embargo, la canalización de las aguas servidas se realiza hacia el río San Francisco, se encuentra cercano al casco urbano.

1.4.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

Los habitantes del Municipio cuentan con el servicio de energía eléctrica, que es brindado por parte de la Distribuidora de Energía de Occidente -DEOCSA- a un costo de Q 1.7999 por kilovatio.

De acuerdo a la investigación se determinó que de los 714 hogares el 95.94% cuentan con el servicio de energía eléctrica, mientras que el 4.06% carecen del mismo. Del total de hogares en Concepción pueblo el 100% tiene cobertura.

En el Municipio no todos los centros poblados cuentan con el servicio de alumbrado público y los que gozan de este beneficio deben pagar una cuota de Q 42.25 que se incluye en la factura de energía eléctrica. En el casco urbano existe mayor concentración de postes de alumbrado público, en la actualidad el caserío Chochabaj no cuenta con el servicio.

1.4.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

De acuerdo a la investigación realizada, el 75.77% de los sanitarios es para uso de una sola vivienda; mientras tanto, el 24.23% restante hace uso en su caso de dos o más viviendas para uno solo, el incremento de los hogares que comparten el uso de este servicio, en comparación con el Censo 2002, se debe al incremento de la población. El tipo de sanitario más utilizado es el inodoro conectado a drenaje con 39.64%; letrina o pozo ciego con el 30.81%; conectado a fosa séptica el 29.55%; únicamente al área urbana del Municipio, cuenta con el sistema de evacuación necesario para los desechos fisiológicos.

1.4.7 Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos

Actualmente la Municipalidad presta el servicio de recolección de basura de forma diaria, el cual no tiene ningún costo. Este cubre un total de 356 familias las cuales están ubicadas en la Cabecera Municipal y 20 hogares del caserío La Cumbre, consiste en recolectar la basura de los casas tres veces a la semana los días lunes, miércoles y viernes a través de un camión recolector, posteriormente los residuos se vierten en un barranco ubicado en el caserío La Cumbre, la Municipalidad presta el servicio sin costo alguno.

En la aldea Patzutzún, cantón Chuisolís, caseríos Pachicoj, Chuitziyutz, Chochabaj, Pujujilito y Panucá, aún no cuentan con el servicio; quienes se ven en la necesidad de utilizar practicas no adecuadas para el manejo de los desechos sólidos, por lo que optan por clasificar la basura en orgánica e inorgánica, la primera es utilizada como abono natural en sus tierras productivas; la segunda es quemada o tirada en barrancos aledaños.

1.4.8 Cementerios

Existen dos cementerios públicos, uno se encuentra ubicado en la Cabecera Municipal y el otro se localiza en la aldea Patzutzún, ambos son administrados por la Municipalidad. Los cementerios generalmente permanecen cerrados por no contar con personal de vigilancia, únicamente se tiene acceso a ellos para las inhumaciones o alguna persona solicita el ingreso para visitar a sus difuntos, que regularmente lo realizan los días domingos; el día uno de noviembre de cada año, día que es tradición para los pobladores, visitar y adornar las tumbas de sus familiares fallecidos, se encuentran abiertos. El precio del mausoleo es de Q 100.00 anual y en el caso de inhumaciones no tienen ningún costo.

1.4.9 Sistema de tratamiento de aguas servidas

El Municipio no tiene un lugar asignado para el tratamiento de aguas servidas, estas son canalizadas hacia los riachuelos cercanos del casco urbano, situación que aumenta el grado de contaminación ambiental. Actualmente se tiene una propuesta de proyecto programado para implementación de un sistema de tratamiento, aún está pendiente de aprobación, el monto será de Q 1,040,444.18 según información del Secretario del Concejo Municipal de Desarrollo.

1.5 ENTIDADES DE APOYO

Se identificaron diversas organizaciones estatales, privadas e internacionales, las cuales brindan apoyo en el ámbito social y contribuyen con el desarrollo del lugar.

1.5.1 Estatales

Estas instituciones colaboran al desarrollo de las distintas actividades en el Municipio, tienen como fin prestar un servicio a la población y ayudan a orientar a las personas. A continuación se detallan las siguientes:

- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-
- Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-
- Policía Nacional Civil -PNC-
- Registro Nacional de las Personas -RENAP-
- Tribunal Supremo Electoral -TSE-

1.5.2 Privadas

Asociación de personas de cualquier tipo, en particular las dedicadas a una actividad laboral, su capital es privado y tienen un fin de lucro, generan distintas oportunidades de empleo, para una mejor calidad de vida y evitar la migración para el desarrollo íntegro del Municipio. Dentro de las entidades que apoyan al desarrollo de la población se encuentran: Cajas Rurales del Banco de Desarrollo Rural -Banrural-, Agente de Servicios G&T, Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Concepción R.L. y Cooperativa Concepción RI, brindan créditos a los pobladores para impulsar la economía local.

1.5.3 Internacionales

Dentro de las organizaciones internacionales que participan en el mejoramiento del Municipio se encuentra únicamente la Fundación Centroamericana de Desarrollo -FUNCEDE-, a través de ella se fortalece el proceso de modernización y descentralización de las distintas funciones del Estado; así como al Gobierno Municipal por medio de la toma de decisiones en beneficio de los habitantes de la comunidad, aunado a esto, el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias en el desempeño y labor de las mismas.

CAPÍTULO II

CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN

En el presente capítulo se hace una descripción detallada de las actividades productivas desarrolladas en el Municipio, se detallan las más destacadas.

2.1 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Describen las actividades productivas desarrolladas en el Municipio, se hace referencia de manera específica las siguientes actividades: agrícola, pecuaria, artesanal, comercio y servicios.

A continuación, se presentan el siguiente cuadro del valor de la producción por actividad.

Cuadro 13
Municipio de Concepción, departamento de Sololá
Valor de producción, según actividades productivas
Año: 2017

Actividad	Valor de la producción Q	%	Generación de empleo			
			Jornales	%	Personas	%
Agrícola	4,690,230	73.43	1,699	100.00		
Pecuaria	302,165	4.73			376	35.64
Artesanal	1,394,760	21.84			150	14.22
Comercio	-				173	16.40
Servicios	-				356	33.74
Totales	6,387,155	100.00	1,699	100.00	1,055	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

De acuerdo al cuadro anterior, la actividad con mayor representación productiva es la agrícola, la mayor parte de la población se dedica a la siembra de cebolla, maíz y zanahoria; la segunda es la artesanal por la participación de las mujeres, quienes elaboran tejidos típicos para su autoconsumo; la tercera es la pecuaria con una participación menor al 5% con relación a las otras dos, lo cual no es relevante en la actividad económica del Municipio.

2.1.1 Agrícola

Este apartado contiene la caracterización de la actividad agrícola de cebolla, zanahoria y maíz; estos son los productos que generan mayor valor de producción en el Municipio con un 73.43%.

A través de la investigación de campo se determinó que esta contribuye de forma significativa en los ingresos económicos de la población y los productos predominantes son la cebolla y zanahoria que utilizan semillas mejoradas, para el maíz utilizan semillas criollas.

Se presenta a continuación el volumen de producción anual, donde se detallan los diferentes productos agrícolas que existen según Censo realizado.

Cuadro 14
Municipio de Concepción, departamento de Sololá
Producción agrícola
Superficie, volumen y valor de la producción por tamaño de finca y producto
Año: 2017

Estrato producto	Unidades económicas	%	Extensión en manzanas	%	Unidad de medida	Volumen producción	Precio Q	Valor de la producción Q	%	Generación de empleo	%
	497	100.00	117.15	100.00				4,036,245	100.00	1,554	100.00
Microfincas	497	100.00	117.15	100.00				4,036,245	100.00	1,554	100.00
Zanahoria	33	6.64	4.01	3.42	Bolsas de 48 unidades	21,480	25.00	537,000	13.31	145	9.33
Repollo	14	2.82	1.84	1.57	Red de 10 unidades	7,950	30.00	238,500	5.91	58	3.73
Cebolla	50	10.06	11.43	9.76	Millar	6,906	300.00	2,071,800	51.33	230	14.80
Cebollín	24	4.83	5.38	4.59	Millar	3,300	150.00	495,000	12.26	108	6.95
Maíz	276	55.54	71.62	61.14	Quintal	2,961	170.00	503,370	12.47	698	44.92
Remolacha	8	1.61	1.26	1.08	Bolsas de 48 unidades	975	25.00	24,375	0.60	65	4.18
Papa	3	0.60	0.68	0.58	Quintal	450	110.00	49,500	1.23	20	1.29
Tomate	1	0.20	0.19	0.16	Cajas de 50 libras	160	80.00	12,800	0.32	6	0.39
Frijol negro	79	15.90	19.94	17.02	Quintal	103	400.00	41,200	1.02	205	13.19
Coliflor	1	0.20	0.10	0.08	Bolsa de 10 unidades	100	45.00	4,500	0.11	1	0.06
Frijol blanco	1	0.20	0.19	0.16	Quintal	60	600.00	36,000	0.89	1	0.06
Rábano	2	0.40	0.12	0.10	Bolsas de 300 unidades	50	20.00	1,000	0.02	6	0.39
Frijol rojo	2	0.40	0.29	0.25	Quintal	40	500.00	20,000	0.50	8	0.52
Cilantro	3	0.60	0.10	0.09	Libra	120	10.00	1,200	0.03	3	0.19
Subfamiliares	28	100.00	11.05	100.00				653,985	100.00	145	100.00
Zanahoria	5	17.86	1.73	15.66	Bolsas de 48 unidades	11,280	25.00	282,000	43.12	24	16.55
Tomate	3	10.71	1.06	9.60	Cajas de 50 libras	880	80.00	70,400	10.76	19	13.10
Cebolla	6	21.43	2.90	26.24	Millar	634	300.00	190,200	29.08	25	17.24
Papa	2	7.15	0.39	3.53	Quintal	600	110.00	66,000	10.10	12	8.28
Repollo	1	3.57	0.19	1.72	Red de 10 unidades	450	30.00	13,500	2.06	7	4.83
Maíz	6	21.43	3.57	32.31	Quintal	148	170.00	25,160	3.85	30	20.69
Remolacha	1	3.57	0.10	0.90	Bolsas de 48 unidades	125	25.00	3,125	0.48	5	3.45
Frijol Negro	3	10.71	1.06	9.59	Quintal	6	400.00	2,400	0.37	18	12.41
Arveja	1	3.57	0.05	0.45	Quintal	4	300.00	1,200	0.18	5	3.45
Totales	525		128.20					4,690,230		1,699	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

En el cuadro anterior se puede observar que según el valor de la producción el estrato productivo que representa la mayor parte de ingresos son las microfincas con el 86.05%, entre los principales productos están: la cebolla representa el 51.33%, le sigue la zanahoria 13.31%; y el maíz con 12.47%, que posee la mayor extensión en manzanas con un 61.14% con relación a los demás, esto se debe a que las familias lo cultivan para consumo propio.

2.1.2 Pecuaria

La actividad pecuaria no representa ingresos relevantes en la economía interna únicamente contribuye con el 4.73% de participación. El tipo de ganado predominante es el bovino y avícola, entiéndase este último: gallinas, pollos y gallos. El ganado bovino que se encuentra es de raza criolla y mixta; este ganado se distingue por su mansedumbre y docilidad, lo que hace que su manejo tenga menor riesgo de accidentes, las personas que se dedican a esta actividad corresponde únicamente al área de Concepción pueblo.

El ganado avícola es muy importante, es una costumbre tener en su traspatio aves de corral, de acuerdo a la investigación se determinó que la raza que prevalece es la criolla. Este ganado tiene sus características propias, una de ellas es que su crecimiento es lento aunque se utilicen técnicas de aceleramiento en el proceso de su desarrollo, estos animales se crían con dieta de masa, nixtamal y restos de comida de los hogares, forraje y bichos que hacen que su carne sea de mejor calidad y tiene más demanda por los pobladores.

Se presenta a continuación, el volumen de producción anual donde se detalla el tipo de ganado que existe en el Municipio.

Cuadro 15
Municipio de Concepción, departamento de Sololá
Producción pecuaria
Volumen y valor de la producción por tamaño de finca y producto
Año: 2017

Estrato/ Productos	Unidades productivas	%	Unidad de medida	Volumen de producción	%	Precio de venta Q	Valor de la producción en Q	%	Generación de empleo	%
Microfincas	646	100.00		3,045	100.00		302,165	100.00	376	100.00
Ganado avícola	618			2,987			257,075		342	90.95
Gallinas	219	33.90	Unidad	1,222	40.13	85.00	103,870	34.38		
Pollos	170	26.32	Unidad	1,075	35.31	70.00	75,250	24.90		
Gallos	148	22.91	Unidad	400	13.15	90.00	36,000	11.91		
Chompipes	44	6.81	Unidad	123	4.04	280.00	34,440	11.40		
Patos	37	5.73	Unidad	167	5.48	45.00	7,515	2.49		
Ganado porcino	11			18			6,300		13	3.46
Cerdos	11	1.70	Unidad	18	0.59	350.00	6,300	2.08		
Ganado ovino	4			15			3,750		6	1.60
Ovejas	4	0.62	Unidad	15	0.49	250.00	3,750	1.24		
Ganado caprino	3			11			3,300		5	1.33
Cabras	3	0.47	Unidad	11	0.36	300.00	3,300	1.09		
Ganado cunino	5			8			240		5	1.33
Conejos	5	0.77	Unidad	8	0.26	30.00	240	0.09		
Ganado bovino	5			6			31,500		5	1.33
Vacas	1	0.15	Unidad	1	0.03	5,000.00	5,000	1.65		
Ternera	1	0.15	Unidad	1	0.03	2,500.00	2,500	0.83		
Ternero	1	0.15	Unidad	1	0.03	3,000.00	3,000	0.99		
Novillos	2	0.32	Unidad	3	0.10	7,000.00	21,000	6.95		
Total	646			3,045			302,165		376	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

De acuerdo al cuadro anterior, el ganado avícola representa el 85.08% según valor de la producción, de este estrato las gallinas tienen un 34.38%, le siguen los pollos con un 24.90%, y por último los gallos con un 11.91%; esto se debe a que es una costumbre tener en su traspatio aves de corral; de acuerdo a la investigación se determinó que la raza criolla es la que prevalece; el ganado bovino es el segundo estrato, presenta un 10.42% del valor de la producción, como consecuencia que la población del Municipio no se dedica a la crianza de este tipo de ganado por la falta de recursos, y la inversión necesaria para este tipo de ganado es elevada.

2.1.3 Artesanal

Es importante para la economía del lugar, cuenta con el 21.84% de participación con relación a las demás actividades, entre las principales ramas de lo artesanal están: tejidos típicos, bisutería y herrería. Estas se desarrollan como tradición familiar porque los conocimientos son trasladados de generación en generación, se clasifican en pequeños y medianos artesanos.

El cuadro de volumen y valor de la producción que se representa a continuación, se detalla la participación de cada una de las actividades artesanales por producto y valor.

Cuadro 16
Municipio de Concepción, departamento de Sololá
Producción artesanal
Volumen y valor de la producción por tamaño de empresa y producto
Año: 2017

Tamaño/productos	Unidades productivas	%	Unidad de medida	Volumen de la producción	%	Precio de venta en Q	Valor de la producción en Q	%	Generación de empleo	%
Pequeño artesano	44	100.00		2,976	100.00		1,170,360	100.00	144	100.00
Tejidos típicos	39			2,316			1,084,800		129	
Güipil	21	47.73	Unidad	1,020	34.27	780.00	795,600	67.98	75	52.09
Faja	10	22.73	Unidad	876	29.44	150.00	131,400	11.23	30	20.83
Rebozo	6	13.64	Unidad	312	10.48	350.00	109,200	9.33	18	12.50
Mantel	2	4.54	Unidad	108	3.63	450.00	48,600	4.15	6	4.17
Bisutería	5			660			85,560		15	
Faja	4	9.09	Unidad	564	18.95	150.00	84,600	7.23	12	8.33
Pulsera	1	2.27	Unidad	96	3.23	10.00	960	0.08	3	2.08
Mediano artesano	2	100.00		264	100.00		224,400	100.00	6	100.00
Herrería	2			264			224,400		6	
Puerta	2	100.00	Unidad	264	100.00	850.00	224,400	100.00	6	100.00
Totales	46			3,240			1,394,760		150	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

Según información del cuadro anterior, se estableció que el pequeño artesano representa el 77.78%, y de este rubro la actividad artesanal más representativa según valor de la producción son los tejidos típicos con un 92.69%, derivado a que las amas de casa se dedican a realizar tejidos para uso persona; le sigue bisutería con un 7.31%; como mediano artesano está la herrería con el 100%, en unidades productivas tiene únicamente dos, pero el precio unitario es mayor con relación a los demás productos.

2.1.4 Comercio y servicios

Las actividades comerciales son las que tienen mayor representación, las tiendas de artículos de primera necesidad, tiendas misceláneas y agroservicios, estas ayudan a generar fuentes de ingreso para los habitantes.

Los servicios buscan satisfacer necesidades de los clientes, hasta cierto punto existe un intercambio y al momento de terminar la transacción esta no concluye con la adquisición de algún producto en físico. Se estableció que dentro del Municipio los principales servicios son: tuc-tuc, fletes y transporte colectivo de microbuses.

2.1.5 Generación de empleo

Las actividades descritas anteriormente generan puestos de trabajo dentro del Municipio; para comercio se determinó un total de 162, los cuales generan empleo para 173 personas, las tiendas y abarroterías son las que más representación tienen con un 53.75% y son atendidas por empleados, otras por familiares y en su mayoría son los propietarios, le siguen las misceláneas con el 8.09%, agroservicios y comedores ambas con el 5.78%; para los servicios encontramos 160 tipos, que crean 356 fuentes de trabajo, los principales, las moto taxis o también llamados tuc-tuc con un 21.08%, albañilería 11.25% y servicio de fletes 10.67%.

CAPÍTULO III

COSTOS DE PRODUCCIÓN

En este capítulo, se mencionan aspectos de la actividad artesanal del Municipio, enmarca sus características tecnológicas, volumen y valor de la producción, destino de la producción, flujograma del proceso productivo, costos de producción, hoja técnica, costo directo y estado de costo directo.

3.1 PRODUCCIÓN ARTESANAL DE HERRERÍA

Es toda transformación de materiales, de forma manual o con el uso de herramientas, sin el auxilio de maquinaria. Generalmente los conocimientos para llevar a cabo dicha actividad se dan por medio de la experiencia, la cual es transmitida de generación en generación.

En la actividad artesanal se estableció que el porcentaje de participación dentro del valor de la producción económica corresponde al 21.84%, existen medianos artesanos que en forma individual se dedican a diferentes actividades y la mano de obra es familiar y asalariada.

3.1.1 Puerta de metal

Para determinar el producto que se desarrollará en el presente informe se tomó como base el Censo realizado donde se comprobó que tipo de actividades artesanales existen, con los datos recabados se procedió a realizar el cuadro del volumen y valor de la producción artesanal; este cuadro refleja que la herrería es la segunda actividad con mayor valor con relación a las demás, así mismo se estableció que en el Municipio existen dos, las cuales se dedican únicamente a la fabricación de puertas metálicas, debido a que, es uno de los productos con más demanda en el lugar y los costos para la fabricación son bajos comparados con otros más elaborados.

3.1.2 Características tecnológicas

Se determinó que el nivel tecnológico encontrado, en la actividad artesanal, de los talleres de herrería para la producción de una puerta, corresponde a las características de mediano artesano que son: materia prima y materiales de mediana calidad, maquinaria tradicional, herramientas rudimentarias, mano de obra familiar y asalariada, debido a que es contratada por jornal cuando existe alta demanda, de lo contrario el artesano únicamente es quien trabaja la fabricación, no reciben asistencia técnica ni financiamiento.

3.1.3 Volumen y valor de la producción

Representa el número de unidades producidas que se dedican a la elaboración de los productos artesanales, la producción anual, el precio y el total en valores monetarios.

Según investigación realizada el volumen y valor de la producción de la actividad artesanal en herrería se describe a continuación: las unidades artesanales que se dedican a la herrería son dos, estas unidades realizan la fabricación de puertas de metal, anualmente la producción es equivalente a 264 puertas, a un precio de Q 850.00 cada puerta, lo cual hace un total del valor de la producción de Q 224,400.00 según cuadro no.16.

3.1.4 Destino de la producción

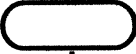

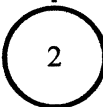
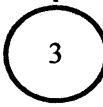

La fabricación de puertas de metal es un producto complementario que sirve para cubrir las necesidades de construcción o remodelación, los artesanos se dedican a realizar únicamente puertas, este producto representa mayor demanda, el destino de la producción de puertas metálicas corresponde únicamente al Municipio, si la población del lugar necesita algún trabajo más específico se dirigen a Panajachel o Sololá.

3.1.5 Flujograma del proceso productivo

El proceso productivo es la serie de fases que se deben realizar para transformar los materiales en producto terminado mediante la combinación de tecnología, mano de obra, maquinaria, métodos y procedimientos.

Las fases del proceso productivo para la elaboración de una puerta de metal se detallan a continuación:

Gráfica 1
Municipio de Concepción, departamento de Sololá
Actividad artesanal (herrería)
Flujograma del proceso productivo
Elaboración de una puerta metálica
Año: 2017

Simbología	Descripción
	Inicio del proceso
	Trazo y corte: se comienza por el trazo en la lámina según medidas tomadas, posteriormente se realiza el corte de los trazos, se corta el tubo metálico cuadrado (marco de la puerta), se corta la hembra de medio (marco de ventana).
	Armado: se arma el marco de la puerta y la ventana, luego se unen a la lámina con electrodos, se coloca la chapa, las bisagras y por último el vidrio de la ventana con silicón transparente.
	Acabado: se procede a pulir, primero los lados de la puerta de izquierda a derecha y luego se revisan otros detalles del armado, por último se aplica la pintura anticorrosiva y se deja secar.
	Finaliza el proceso

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

En la gráfica anterior, se detalla de manera descriptiva el proceso de producción para la elaboración de una puerta metálica, consiste en tres pasos básicos; el primero consiste en una actividad combinada porque involucra dos acciones trazo y corte, los dos siguientes consisten únicamente en una.

3.1.6 Costos de la producción

Es la integración de recursos y esfuerzos que se invierten para obtener un producto y representa las erogaciones realizadas desde la adquisición de las materias primas hasta la transformación en artículos terminados.

a) Importancia del costo

La importancia de la utilización de los costos de producción radica en que sirve para la toma de decisiones relativas a precios, producción interna y para la proyección de los mismos. El costo de producción impreciso aumenta la probabilidad de tomar decisiones incorrectas y si el costo de producción es preciso, este se convierte en un indicador clave a la hora de seleccionar productos, materiales y herramientas.

b) Sistema de costos

“Los sistemas contables para determinar los costos de producción están condicionados a las características de producción de la rama que se trate, es decir que el sistema contable, debe adaptarse a las necesidades de la empresa” (Pérez, 2010, pág. 73). En general el sistema de costos es un conjunto de procedimientos, registros y cuentas, especialmente diseñados con el objeto de determinar el costo unitario de los artículos. Es necesario establecer un sistema de costos que se pueda aplicar a la actividad artesanal, y determinar el margen de utilidad que se da en la venta de puertas, el sistema de costos cuantifica a los elementos que lo conforman, en el presente estudio se aplicara el método de costeo directo.

c) Costeo directo

Los costos directos o variables son aquellos que varían en relación directa con el volumen de producción, tales como materia prima, mano de obra y costos indirectos variables, el costo directo de un producto terminado está compuesto por el desembolso realizado para producirlo y ponerlo a la venta.

d) Elementos del costo

La clasificación de los elementos que participan en el costo directo de producción se describe a continuación:

- **Materia prima o materiales**

Es el primer elemento del costo directo, el cual está constituido por materiales naturales o químicos, que intervienen directamente en la producción, los cuales a través de un proceso de transformación se constituyen en un bien terminado. Los Materiales que utilizan los artesanos en la actividad de herrería en el Municipio para la elaboración de puertas, es lámina de hierro en diferentes presentaciones y medidas, tubos metálicos, vidrio, electrodos, pintura, bisagras y chapas.

- **Mano de obra**

Este es el segundo elemento del costo de producción y se refiere al esfuerzo humano necesario para transformar la materia prima de un producto. Este esfuerzo generalmente es remunerado por hora, día, semana, mes, a destajo o por unidades producidas, está integrado por la mano de obra.

En las unidades artesanales de herrería para la elaboración de puertas en el Municipio, la mano de obra es retribuida por jornal. Cabe mencionar que este tipo de remuneración se realiza en época alta y el fabricante necesita ayuda extra para realizar el trabajo.

- **Costos indirectos variables**

Son aquellas erogaciones que se incrementan o reducen de acuerdo al volumen de la producción. Dichos costos no se encuentran catalogados como materia prima o mano de obra directa, marcándose como característica principal, que se movilizan en función directa del volumen de producción; estos costos son indispensables en el proceso productivo para elaborar y obtener el producto terminado.

Los artesanos no consideran, las cuotas patronales ni las prestaciones laborales, en este rubro se incluyeron la electricidad y fletes como parte de los costos indirectos variables.

3.1.6.1 Hoja técnica del costo directo de producción

La hoja técnica del costo de producción para determinar el costo unitario de una puerta de metal se presenta a continuación:

Cuadro 17
Municipio de Concepción, departamento de Sololá
Actividad artesanal (herrería)
Hoja técnica de costo directo de producción
Una puerta de metal
Año: 2017
(Cifras en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo según Censo
Materiales				
Lamina de 6*3	Pliego	1	100.00	100.00
Tubo metálico cuadrado de 1½"	Unidad	2	30.00	60.00
Angular de 1"	Pulgada	132	45.00	22.50
Hembra de medio	Unidad	1	15.00	15.00
Electrodo	Libra	1	15.00	15.00
Vidrio	Pieza	1	70.00	70.00
Bisagras	Unidad	2	8.00	16.00
Chapa	Unidad	1	150.00	150.00
Silicón transparente	Unidad	0.50	35.00	17.50
Pintura anticorrosiva	Galón	0.25	160.00	40.00
Thinner para pintar	Galón	0.15	75.00	11.25
Mano de obra				
Herrero (trazo y corte)	Jornal	1.5	50.00	75.00
Ayudante (armado y acabado)	Jornal	1.5	30.00	45.00
Costos indirectos variables				
Wipe	Libra	0.25	5.00	1.25
Energía eléctrica	Día	8	2.03	16.24
Fletes para insumos	Viaje	0.40	80.00	32.00
Costo de 1 puerta				686.74

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

El costo unitario de una puerta de metal con base a los datos proporcionados por el artesano es de Q 686.74, no se toma en cuenta el pago de la bonificación incentivo, séptimo día, prestaciones laborales y cuotas patronales; los fabricantes no realizan el pago de estas prestaciones, en toda actividad económica formal estos gastos siempre son incluidos en los costos. Para la presente investigación se toman en cuenta únicamente los gastos incurridos por parte del artesano para determinar la caracterización socioeconómica.

3.1.6.2 Estado de costo directo de producción

Sistema por el cual se determina el costo de los productos, está conformado por los materiales que serán utilizados para la elaboración de un producto, la mano de obra que se utiliza y los costos indirectos variables que intervienen en el proceso de producción.

A continuación, se muestra el estado de costo directo de producción anual de 264 puertas de metal, con datos recabados según investigación y las variables respectivas se presentan a continuación:

Cuadro 18
Municipio de Concepción, departamento de Sololá
Actividad artesanal de herrería
Estado de costo directo de producción
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo según Censo
Materiales				136,554.00
Lamina de 6*3	Pliego	264	100.00	26,400.00
Tubo metálico cuadrado 1½"	Unidad	528	30.00	15,840.00
Angular de 1"	Pulgada	132.00	45.00	5,940.00
Hembra de medio	Unidad	264	15.00	3,960.00
Electrodo	Libra	264	15.00	3,960.00
Vidrio	Pieza	264	70.00	18,480.00
Bisagras	Unidad	528	8.00	4,224.00
Chapa	Unidad	264	150.00	39,600.00
Silicón transparente	Unidad	132.00	35.00	4,620.00
Pintura anticorrosiva	Galón	66.00	160.00	10,560.00
Thinner para pintar	Galón	39.60	75.00	2,970.00
Mano de obra				31,680.00
Herrero (trazo y corte)	Jornal	396	50.00	19,800.00
Ayudante (armado y acabado)	Jornal	396	30.00	11,880.00
Costos indirectos variables				13,065.36
Wipe	Libra	66	5.00	330.00
Energía eléctrica	kws	792	4.00	4,287.36
Fletes	Viaje	106	80.00	8,448.00
Costo directo de producción				181,299.36
Producción en unidades				264
Costo por unidad				686.74

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

En el cuadro anterior, se puede observar que la mayor parte de los costos es absorbido por los materiales con un 75%; la mano de obra participa en un 18%, no pagan prestaciones laborales ni cuotas patronales y por tratarse de caracterización no se calcula; los costos indirectos variables corresponden a un 7%; por lo antes mencionado, el artesano necesita más del 50% del costo de una puerta para la adquisición de materiales e iniciar con el proceso de fabricación de una puerta.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO

En este capítulo se presentan los aspectos generales del financiamiento, los cuales incluyen el crédito, requisitos que se deben cumplir, condiciones, marco legal aplicable, caracterización, lo otorgado, su destino y producción.

4.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

Comprende los procedimientos y condiciones para obtener crédito, procedimientos para obtener una línea, requisitos a cumplir, condiciones del crédito, marco legal aplicable, caracterización del financiamiento, destino de la actividad de herrería para la elaboración de puertas en el Municipio.

4.1.1 Crédito

“Es una operación financiera en la que una persona o entidad (acreedor) presta una cantidad determinada de dinero a otra persona (deudor). El deudor deberá devolver el dinero tras el tiempo pactado, además de una serie de intereses que son las ganancias del acreedor” (Debitoor, 2017).

Así como existen empresas en el país, también hay instituciones que brindan ciertos servicios monetarios que ayudan a mantenerse o crecer en el mercado. Estos son bancos, cooperativas o financieras tanto nacionales como extranjeras que operan en Guatemala.

Es importante tomar en cuenta que antes de obtener un crédito, este debe de llenar todas las expectativas de su naturaleza, tener como mínimo las siguientes características: oportuno, rentable, suficiente, garantizado, capacitación y asistencia técnica que permita obtener el éxito deseado en la actividad en la que será utilizado, a continuación se presenta la clasificación del crédito.

- **Por su destino:** se refiere a la colocación que se le dará al crédito (en que se va a invertir).
 - Comercial
 - Producción
 - Minas y canteras
 - Construcción de vivienda, edificios, vías de comunicación, etc.
 - Servicios como almacenamiento, transporte, saneamiento, distribución de agua.
 - Consumo (servicios personales y de los hogares).
 - Otros

- **Por su finalidad:** se refiere al propósito específico del crédito.
 - **Inversión en capital de trabajo:** es el crédito que cubre todos los costos de operación y funcionamiento de la actividad productiva sea esta comercial, industrial o de servicios, sin incluir la adquisición de bienes de capital.

 - **Inversión fija:** es el financiamiento utilizado para la adquisición de bienes muebles e inmuebles tales como terrenos, edificios, mobiliario y equipo, equipo industrial, equipo computacional, vehículos, que son considerados como patrimonio físico y que no forman parte de las operaciones normales de la empresa.

- **Por su garantía:** constituye el respaldo que otorga el deudo.
 - Fiduciarios
 - Prendarios
 - Hipotecarios
 - Mixtos

- **Por su plazo:** es el lapso del tiempo en que el capital será prestado.
 - **Corto plazo:** se solicitan por cantidades bajas y se deben pagar en un plazo menor de 1 año. Normalmente se conocen como micro créditos.
 - **Mediano plazo:** son cantidades medianamente altas y se deben pagar por más de un año y menor a 5 años.

- Largo Plazo: son cantidades altas y el plazo de pago es mayor a cinco años.

4.1.2 Procedimientos para obtener un crédito

Antes de solicitar un crédito es importante conocer los procedimientos básicos necesarios para obtener una línea de crédito.

- Investigar las instituciones que dan este tipo de servicios.
- La tasa de interés que manejan.
- Los plazos.
- Los requisitos necesarios para obtener un crédito.
- Cuota a pagar.
- Informarse sobre las opciones que pueda tener acceso, para elegir la que mejor se adapte a las necesidades del solicitante.

4.1.2.1 Requisitos a cumplir

Para solicitar un crédito se deben de cumplir con los siguientes requisitos tanto para solicitar en el sistema bancario como en otras instituciones.

- **En el sistema bancario**
 - Llenar la solicitud de crédito, firmada por el solicitante como deudor y un fiador (quien respalda el préstamo y además en dado caso el solicitante no pueda cumplir con los pagos, esa persona deberá realizarlo).
 - Fotocopia de DPI del solicitante.
 - Un recibo de luz o agua del domicilio donde habita actualmente.
 - Estados bancarios de por lo menos 3 meses.
 - Carta de ingresos.
- **En otras instituciones**

Está conformado por las instituciones financieras, asociaciones de crédito, cooperativas, organizaciones no gubernamentales, prestamista que ofrecen créditos.

a) Cooperativas de ahorro y crédito**Asalariado**

- Llenar solicitud de crédito.
- DPI del solicitante (original y copia).
- Un recibo de luz o agua del domicilio del solicitante.
- Carta de ingresos reciente, original en hoja membretada, firmada y sellada por la empresa.
- Estabilidad laboral, mínimo de un año.
- Plan de inversión o destino del préstamo.
- Constancia de casa propia. (deudor o fiador).
- Estados de cuenta bancarios de los últimos tres meses.
- Apertura de una cuenta de ahorros.
- Fotocopia de DPI del fiador.
- Recibo de luz o agua, del domicilio del fiador.

Comerciante

- Llenar solicitud de crédito.
- DPI del solicitante (original y copia).
- Certificación de ingresos en formato de la cooperativa certificada por perito contador.
- Un año de operaciones como mínimo.
- Un recibo de luz o agua del domicilio del solicitante.
- Plan de inversión o destino del préstamo.
- Constancia de casa propia. (deudor o fiador).
- Estados de cuenta bancarios de los últimos tres meses.
- Copia de la patente de comercio, facturas y balance general; RTU o permiso municipal.
- Apertura de una cuenta de ahorros.
- Fotocopia de DPI del fiador.
- Recibo de luz o agua, del domicilio del fiador.

b) Asociaciones de crédito

- Llenar solicitud de crédito.
- Fotocopia de DPI del solicitante y del fiador.
- Un recibo de luz o agua del domicilio.
- Estados bancarios de por lo menos 3 meses.
- Fotocopia de patente de comercio.

c) Financieras

- Llenar solicitud completa y firmada.
- DPI del solicitante (original y copia).
- Recibo o comprobante de ingresos.
- Un recibo de luz o agua del domicilio.
- Carta de ingresos reciente.

4.1.3 Condiciones del crédito

Se especifica el período de tiempo en que se extiende el crédito, y cuáles son las condiciones que se aceptan al solicitar el préstamo. Se detallan algunas condiciones a tomar en cuenta:

- Plazo determinado para el pago.
- Pago de intereses.
- Gastos de trámite y administración.
- Tener una cuenta bancaria monetaria o de ahorro.

4.1.4 Marco legal aplicable

Derivado que la mayor parte de los fondos con que los bancos e instituciones satisfacen las necesidades la colocación de créditos, está ampliamente regulada con el propósito que la recuperación de los fondos esté asegurada. En consecuencia, los aspectos legales y disposiciones que los regulan, se encuentran contenidas en las siguientes leyes:

- Constitución Política de la República de Guatemala artículos No. 132 y 133.

- Código de Comercio, Decreto No. 2-70 del Congreso de la República.
- Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto No. 19-2002 del Congreso de la República.
- Ley Orgánica del Banco de Guatemala, Decreto No. 16-2002 del Congreso de la República.
- Ley Monetaria, Decreto No. 17-2002 del Congreso de la República.
- Ley de Supervisión Financiera, Decreto No. 18-2002 del Congreso de la República.
- Ley de Especies Monetarias Conmemorativas, Acuerdo No. 32-2008 del Congreso de la República.
- Ley de Sociedades Financiera Privadas, Decreto Ley No. 208.
- Ley de Almacenes Generales de Depósito, Decreto No. 1746 del Congreso de la República.
- Código Civil, Decreto No. 106.

4.1.5 Caracterización del financiamiento

En este apartado se describen las principales características financieras encontradas en el Municipio, al realizar la investigación se detectó que solo existe un anexo de la Cooperativa Micoope en Concepción, motivo por el cual los habitantes al solicitar un préstamo acuden a esta institución y de no tener obtener respuesta se dirigen a Panajachel o Sololá con las instituciones que brindan este servicio.

4.1.5.1 Financiamiento otorgado

Según investigación realizada, se determinó que las dos unidades económicas que se dedican a la actividad de herrería no solicitan financiamiento para la compra de materiales, maquinaria, herramientas o mano de obra, no tienen la capacidad económica para pagar el crédito y temen perder sus propiedades al no cumplir con las cuotas.

4.1.5.2 Destino del financiamiento otorgado

Como se menciona en el apartado anterior, las unidades económicas de herrería no cuentan con financiamiento, por lo tanto no existe el destino del financiamiento otorgado

para los artesanos de esta actividad. Cabe mencionar que existen instituciones que si les puedan brindar un crédito con tasas de interés adecuados para el desarrollo de nuevos proyectos o variación de productos que actualmente realizan y que no hacen por falta de recursos.

4.2 FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN

Es el conjunto de recursos monetarios financieros con los que cuenta el artesano para llevar a cabo la actividad de herrería en el Municipio, estos pueden ser de fuente interna y fuente externa.

4.2.1 Fuentes de financiamiento

Las fuentes de financiamiento pueden ser fuentes internas, estos son recursos propios y de fuentes externas proceden de terceros.

En la investigación realizada en el Municipio se determinó la principal fuente de financiamiento que se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 19
Municipio de Concepción, departamento de Sololá
Financiamiento de la actividad de herrería
Año: 2017
(Cifras en quetzales)

Empresa/producto	Fuentes internas	Fuentes externas	Total financiamiento
Puerta			
Materiales	24,354	112,200	136,554
Mano de obra	31,680	-	31,680
Costos indirectos variables	13,065	-	13,065
Total	69,099 ✓	112,200 ✓	181,299 ✓

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

Como se observa en el cuadro anterior, el financiamiento para la actividad de herrería se divide en dos, el interno con un 38%, proviene de los recursos propios de ventas anteriores; con el externo existe un 62%, debido a que los costos de los materiales son

elevados, se solicita al comprador un 50% de anticipo para la elaboración del producto, de este pago se logra cubrir el 80% de los costos de los materiales.

4.2.1.1 Recursos propios

Son los generados por la misma unidad económica, están formados por el capital del productor. También se pueden entender aquellos recursos que la empresa genera durante el desarrollo de su actividad. Estos los puede generar mediante el beneficio y también mediante los excedentes monetarios.

4.2.1.2 Recursos ajenos

Están formados por los recursos financieros que la unidad económica obtiene de terceros, prestamos de familiares o amigos, proveedores, prestamistas, préstamos bancarios, cooperativas de ahorro y crédito.

4.2.1.3 Limitaciones del financiamiento

Al momento de desarrollar alguna actividad productiva existen limitaciones, las cuales conllevan a que los artesanos tengan dificultad para tener recursos financieros que les permitan producir y por ende les reducen sus posibilidades de ser competitivos.

Con base a la investigación, se pueden mencionar algunas de las limitaciones financieras que se observaron en el Municipio, una de ellas es la poca presencia de entidades financieras en el área, se comprobó que existe únicamente una Cooperativa de ahorro y crédito, la cual es utilizada principalmente para ahorrar, uno de los requisitos para obtener préstamos es presentar comprobante de tener una propiedad, la mayoría de los habitantes no tienen una escritura de sus propiedades, han obtenido las tierras por herencia y los que tienen una escritura tienen el temor a perder sus propiedades al no cumplir con las cuotas establecidas.

4.2.1.4 Asistencia técnica

“Son servicios profesionales o especializados que sirven de apoyo para las organizaciones sociales que carecen de dichas capacidades. Los programas de asistencia técnica ayudan a la organización a marchar más eficientemente.

Puede referirse a un consultor particular, a una empresa de consultores, o a una organización sin fines de lucro que provee servicios. La forma en la cual ofrecen dichos servicios varía enormemente, por ejemplo, en lo que cobran, en la amplitud y complejidad de los servicios que ofrecen, y en el seguimiento que le hacen a sus trabajos. Algunas proveedores de asistencia técnica sin fines de lucro ofrecen sus servicios a bajos costos o gratis” (Grantspace, 2018).

Se mencionan a continuación algunas de las actividades comerciales que ofrece la asistencia técnica:

- Redacción de propuestas y procuración de fondos.
- Planificación estratégica.
- Mercadotecnia y comunicaciones.
- Tecnología de computación y redes sociales.
- Asesoría legal y en contabilidad.
- Constitución de organizaciones.

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

En este capítulo se desarrolla el estudio del estado de resultados, herramienta que sirve para la toma de decisiones, un breve análisis de la rentabilidad, producción física, monetaria, de factores e indicadores financieros.

5.1 ESTADO DE RESULTADOS

Es un informe financiero básico, que muestra los resultados de un período determinado que generalmente es de un año, correspondiente a una actividad económica, reflejan los ingresos, gastos, la ganancia o pérdida, es un resumen contable que sirve para medir los resultados económicos de un negocio en particular. De ahí su importancia, mediante la correcta aplicación de las partidas contables, suministra un resumen analítico de los hechos y factores significativos que dieron lugar a un aumento o disminución de las consecuencias económicas de una entidad.

Se muestra a continuación, el estado de resultados de la actividad de herrería, en la fabricación de puertas.

Cuadro 20
Municipio de Concepción, departamento de Sololá
Producción artesanal de herrería (puerta)
Estado de resultados
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras en quetzales)

Descripción	Mediano artesano Censo
Ventas	224,400
(-) Costo directo de producción	181,299
Ganancia marginal	43,101
(-) Costos y gastos fijos	-
Ganancia neta	43,101
Ganancia neta/ventas netas	0.19
Ganancia neta/costos + gastos	0.24

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2017.

Las ventas con precio unitario de Q 850.00, representa ingresos de Q 224,400.00 y el costo directo de producción corresponde al costo unitario de cada puerta que asciende a Q 687.74 por el total de 264 respectivamente. En cuanto a los costos y gastos fijos no tiene cantidad, debido a que los artesanos no pagan alquiler, utilizan una parte de su propiedad para su negocio, por ser caracterización la depreciación no se toma en cuenta.

5.2 INDICADORES ARTESANALES

Determinan la producción de cada uno de los factores que intervienen en la elaboración de los diferentes productos, miden la relación que tiene la utilidad neta con el costo de producción, los gastos y las ventas. Muestran los índices positivos que se tiene de materiales, mano de obra y los costos indirectos variables sobre el costo.

5.2.1 Producción física

Las razones de la producción física, se mide en función de la inversión de los elementos del proceso productivo como materiales, mano de obra y costos indirectos variables.

a) Análisis mediano artesano en la producción

A continuación se analizan los indicadores de la producción física artesanal, para 264 puertas metálicas.

- **Unidades producidas por unidades económicas**

Este indicador analiza el rendimiento de la producción de puertas de metal de un mediano artesano, en relación con las actividades económicas. Se obtiene al dividir la cantidad de unidades producidas entre el número de unidades económicas.

Fórmula	Censo
$\frac{\text{Unidades producidas}}{\text{Unidades económicas}}$	$\frac{264}{2} = 132$

El rendimiento de cada unidad económica es de 132 unidades.

- **Unidades producidas por días trabajados**

Este indicador analiza el número de puertas de metal producidas por el número de jornales laborados. Se determina al dividir las unidades producidas entre el número de días; el cual se obtiene de la cantidad de días utilizados para elaborar una puerta por el total de productos elaborados en un año. (3 días x 264 puertas = 792).

Fórmula	Censo
$\frac{\text{Unidades producidas}}{\text{Número de días}}$	$\frac{264}{792} = 0.33$

Por cada día de trabajo se produce 0.33, de puertas de metal según investigación.

5.2.2 Producción monetaria

Analiza la relación entre cada uno de los elementos del costo directo de producción, para determinar el porcentaje de inversión que representa cada uno y la rentabilidad en función de las ventas.

a) Análisis en la producción

Se presenta el análisis de la producción monetaria para la elaboración de 264 puertas de metal.

- **Ventas por unidades económicas**

Mide la rentabilidad monetaria en función de las unidades económicas de los artesanos. Se obtiene al dividir el valor de venta entre las unidades económicas.

Fórmula	Censo
$\frac{\text{Valor de venta}}{\text{Unidades económicas}}$	$\frac{224,400}{2} = \text{Q } 112,200$

Por cada unidad económica se obtiene Q 112,200.00 de ventas.

- **Venta por costos de materiales**

Este indicador mide cuántos quetzales de venta se obtienen por los insumos invertidos en la producción de puertas de metal.

Fórmula	Censo
$\frac{\text{Valor de venta}}{\text{Quetzales invertidos en materiales}}$	$\frac{224,400}{136,554} = \text{Q } 1.64$

Por cada quetzal en materiales se obtienen Q 1.64 de ventas.

- **Ventas por costo de mano de obra**

Este indicador refleja cuántos quetzales se obtuvieron de ventas por la mano de obra invertida.

Fórmula	Censo
$\frac{\text{Valor de venta}}{\text{Quetzales invertidos en M.O.}}$	$\frac{224,400}{31,680} = \text{Q } 7.08$

Por cada quetzal invertido en mano de obra, según datos de Censo se obtienen Q 7.08 de ventas.

5.2.3 Producción de factores

Estas razones determinan la distribución de los diferentes factores que intervienen en la producción, como los materiales, mano de obra y costos indirectos variables, se presenta el análisis de factores de puertas metálicas.

a) **Análisis de la producción artesanal**

Se muestran las razones de los factores en la producción de 264 unidades de puertas de metal que producen los medianos artesanos.

- **Valor por jornal laborado**

Este indicador determina el salario por día de trabajo, según la inversión que realiza el artesano en la mano de obra.

Fórmula	Censo	
<u>Quetzales empleados en M.O.</u>	<u>31,680</u>	= Q 40.00
Número de días	792	

Constituye el salario de cada día de trabajo en función de la inversión en mano de obra, equivale a Q 40.00.

- **Unidades producidas por costos de materiales**

Analiza el número de unidades producidas, por la inversión de los quetzales en materiales de las unidades económicas de los medianos artesanos.

Fórmula	Censo	
<u>Unidades producidas</u>	<u>264</u>	= Q 0.0019
Quetzales invertidos en materiales	136,554	

Los artesanos por cada quetzal que invierten en materiales producen Q 0.0019 de unidades de puertas de metal.

- **Unidades producidas por costos indirectos variables**

Analiza el número de unidades producidas por los quetzales invertidos en costos indirectos variables de las unidades económicas.

Fórmula	Censo	
<u>Unidades producidas</u>	<u>264</u>	= Q 0.0202
Quetzales invertidos en C.I.V.	13,065	

Por cada quetzal que invierten en costos indirectos variables se produce 0.0202 de una puerta de metal.

5.3 INDICADORES FINANCIEROS

Son las técnicas utilizadas para analizar las condiciones de la estabilidad financiera de las empresas artesanales en un momento determinado las cuales miden el grado de éxito o fracaso financiero que obtiene el productor en la elaboración de bienes.

Para el respectivo análisis se utilizan los indicadores financieros según datos de Censo y entrevistas, con base en los costos directos de producción y el estado de resultados como herramientas indispensables para evaluar la rentabilidad en la fabricación de puertas de metal.

- **Rentabilidad bruta**

Este indicador refleja la capacidad de generar utilidades antes de gastos de administración y ventas e impuestos; el cual identifica la cantidad que se obtiene de ganancia por cada quetzal de venta obtenido sin incluir los costos y gastos mencionados.

Fórmula	Censo	
$\frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas netas}}$	$\frac{43,101}{224,400}$	= Q 0.19

Por cada quetzal en ventas netas, obtenemos una ganancia marginal de Q 0.19 centavos.

Normalmente el indicador adecuado para que las unidades productivas obtengan una ganancia favorable debe de estar en un margen mayor al 35%, por lo que el artesano debe evaluar el empleo de materiales, mano de obra y costos indirectos variables para la producción de puertas de metal.

- **Rentabilidad en ventas**

Tiene como objetivo el rendimiento obtenido, por cada quetzal de venta efectuado cuanto obtiene de ganancia neta; para los efectos correspondientes las cifras utilizadas corresponden a los datos siguientes.

Fórmula	Censo	
$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas netas}}$	$\frac{43,101}{224,400}$	= Q 0.19

El artesano por cada quetzal que el productor vende gana 0.19 centavos, lo cual equivale a 21% de ganancia neta.

- **Rentabilidad de costos y gastos**

Este indicador expresa la ganancia por cada quetzal invertido, en relación a costos más gastos; el cual establece el porcentaje de la utilidad que se obtiene de las unidades productivas sobre el capital invertido.

Fórmula	Censo	
$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costos más gastos}}$	$\frac{43,101}{181,299}$	= Q 0.24

Por cada quetzal invertido se ganan 0.24 centavos, en relación a costos más gastos.

CONCLUSIONES

Con base a los resultados del estudio realizado en el municipio de Concepción, departamento de Sololá, durante el período del 01 al 31 de octubre 2017, sobre el tema “Costos, financiamiento y rentabilidad de unidades artesanales (herrería). Se establecieron las siguientes conclusiones:

1. El aumento de la poblacional, desempleo, desnutrición y la carencia de algunos servicios básicos e infraestructura productiva, son situaciones que conllevan al escaso crecimiento de las fuerzas productivas y la poca información de mercados locales y regionales para la planificación monetaria, lo que produce un lento desarrollo y alta concentración de riqueza.
2. En lo que respecta a la situación de las actividades productivas, lo artesanal se realiza como complemento de los ingresos del núcleo familiar; por lo que, su contribución al desarrollo económico y social es baja por no genera fuentes de empleo; entre los principales productos se encuentran los trajes típicos, bisutería y herrería.
3. Se determinó que la segunda actividad artesanal más representativa es la herrería y según sus características tecnológicas se encuentra en el nivel de mediano artesano, actualmente existen dos lugares que se dedican a esta rama, pero únicamente producen puertas metálicas, por tener alta demanda y bajo costo, además de ser un producto complementario porque cubre las necesidades de construcción o remodelación.
4. Entre las característica financieras detectadas en el Municipio para la actividad de herrería, se estableció que el financiamiento es interno, una de las razones principales es la poca presencia de entidades que proporcionen crédito, derivado a que existe únicamente un anexo de la Cooperativa Micoope, esto limita la posibilidad de solicitar y adquirir un préstamo, para invertir en el aumento de la producción, desarrollo tecnológico y diversificación de productos.

5. La rentabilidad, se encuentra en un rango bajo con relación a lo invertido, una de las principales razones son los altos costos incurridos para la elaboración de puertas, los artesanos no toman en cuenta todos los costos que incurren en la elaboración de sus productos, esto afecta la determinación del precio de venta, y no les permite analizar la utilidad del negocio.

RECOMENDACIONES

Derivado de las conclusiones, que se determinaron en la caracterización realizada en el municipio de Concepción, departamento de Sololá, se las siguientes recomendaciones:

1. Que el COCODE gestione ante el COMUDE la implementación de una Dirección de Desarrollo Económico, que tenga por objeto, encargarse del apoyo técnico y financiero de programas de corto, mediano y largo plazo, para promover la planificación, organización y optimizar las actividades; para el desarrollo de sus fuerzas productivas y disminución de la pobreza, desempleo, desnutrición y falta de servicios básicos, para mejorar las condiciones de vida de los pobladores.
2. Que los artesanos locales formen a largo plazo la creación de una asociación de artesanos, que gestione la asistencia del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP- con asesoría técnica para el incremento de la producción y mejora en la calidad de los productos.
3. Que los artesanos de herrería se reúnan para determinar cómo pueden mejorar sus diseños e implementarlos en sus productos, mediante la asociación de artesanos, que gestionará ante el -INTECAP- la capacitación a largo plazo, para aumentar las ventas y ampliar la red de comercialización hacia otros centros poblados y Municipios.
4. Que la unidad de Servicios Públicos de la Municipalidad presente ante el Consejo Municipal, una propuesta con los espacios físicos disponibles, donde se pueden establecer entidades financieras que proporcionen asesoría para la obtención de créditos y manejar adecuadamente en donde deben invertir para cubrir la demanda.
5. Que los medianos artesanos a través de la asociación puedan recibir programas de asistencia técnica por parte del -INTECAP-, para considerar los costos y gastos reales necesarios para determinar sus precios y rentabilidad adecuada.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Catalán, J. A. (2013). *Método Para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico*. Guatemala: Ediciones Renacer.

Debitoor. (20 de enero de 2017). *Glosario de contabilidad*. Obtenido de <https://debitoor.es/glosario/definición-crédito>

Koher L. Eric. (13 febrero 2018). *Diccionario para Contadores*. Editorial Prentice Hall., México, 2003. 498 pp

Eco finanzas. (26 de 10 de 2018). Obtenido de www.eco-finanzas.com/diccionario/demanda

Reyes Pérez Ernesto. (20 de febrero de 2018) *Contabilidad de Costos*, Primer curso, Editorial Limusa, Sexta impresión, México 1976, 158 pp.

GRANTSPACE. (10 de Febrero de 2018). *FUNDATION CENTER A GLANCE*. Obtenido de <http://grantspace.org/tools/knowledge-base/preguntas-y-respuestas-en-espanol/gestion-y-administración/asistencia-técnica-technical-assistance>

Méndez, V. H. (2003). www.books.google.com.gt.

Municipalidad de Concepción. (18 de Octubre de 2017).

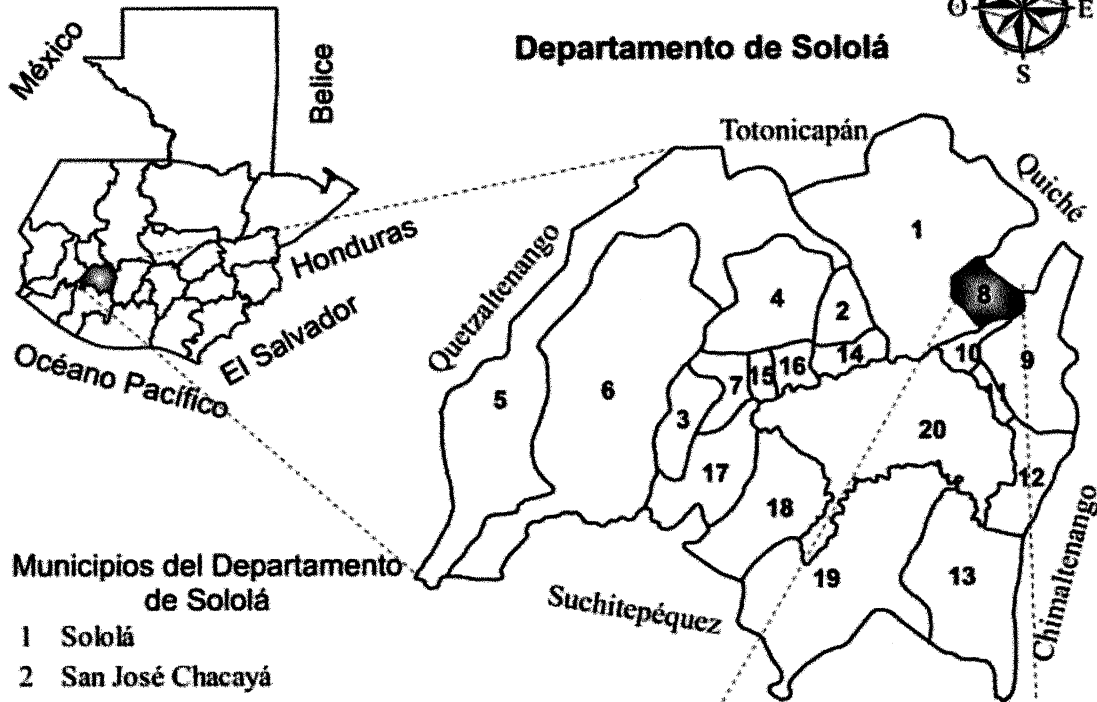
Oscar Sánchez . (2003). [www.books.google](http://www.books.google.com).

Pérez, E. R. (2010). *Contabilidad de Costos*. Mexico: Segunda edición.

ANEXOS

Anexo 1
Municipio de Concepción, departamento de Sololá
Localización geográfica
Año: 2017

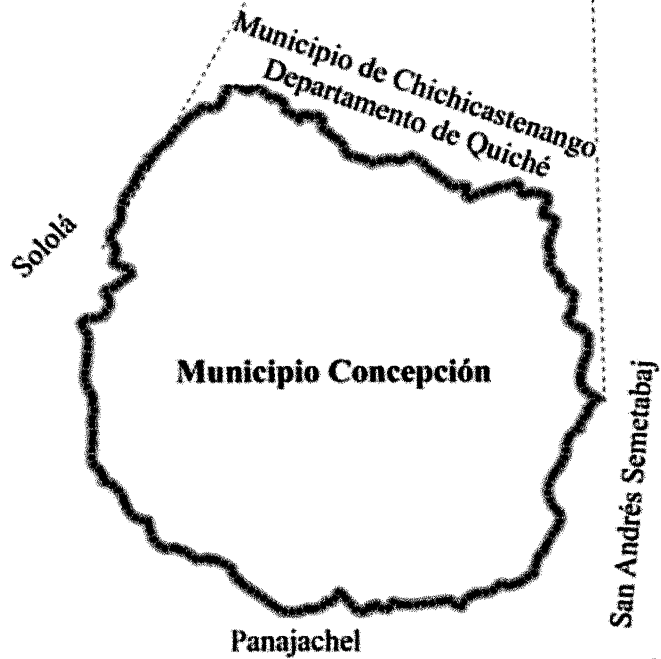
República de Guatemala



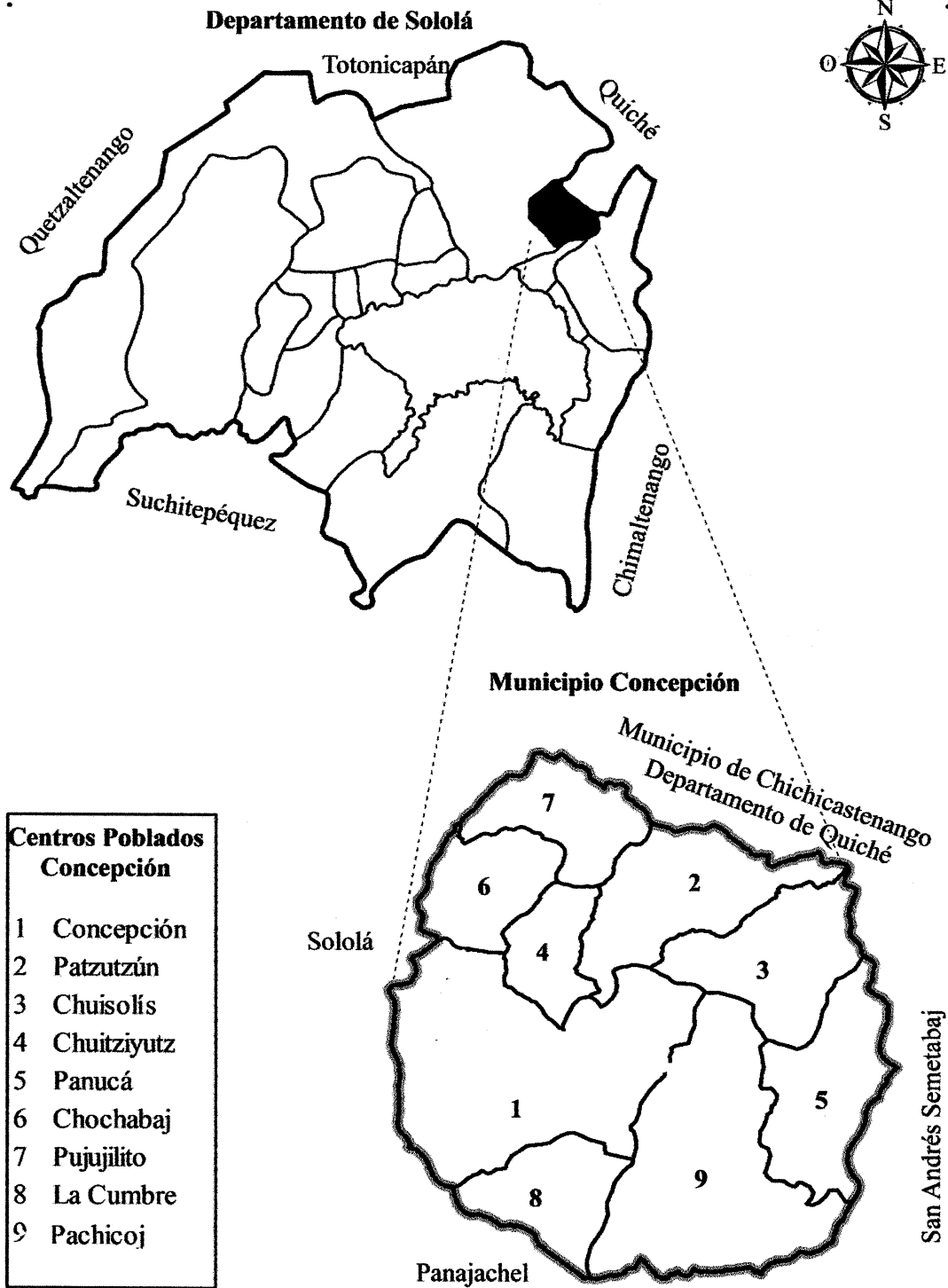
Departamento de Sololá

Municipios del Departamento de Sololá

- 1 Sololá
- 2 San José Chacayá
- 3 Santa María Visitación
- 4 Santa Lucía Utatlán
- 5 Nahualá
- 6 Santa Catarina Ixtahuacán
- 7 Santa Clara La Laguna
- 8 **Concepción**
- 9 San Andrés Semetabaj
- 10 Panajachel
- 11 Santa Catarina Palopó
- 12 San Antonio Palopó
- 13 San Lucas Tolimán
- 14 Santa Cruz La Laguna
- 15 San Pablo La Laguna
- 16 San Marcos La Laguna
- 17 San Juan La Laguna
- 18 San Pedro La Laguna
- 19 Santiago Atitlán
- 20 Lago de Atitlán



Anexo 2
Municipio de Concepción, departamento de Sololá
Localización geográfica de los centros poblados
Año: 2017



Centros Poblados Concepción	
1	Concepción
2	Patzutzún
3	Chuisolís
4	Chuitziyutz
5	Panucá
6	Chochabaj
7	Pujujilito
8	La Cumbre
9	Pachicoj

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Instituto Geográfico Nacional -IGN-, 2017.

